GRUPO DIVINA SEGUROS

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA

EJERCICIO 2025

divinaseguros

Índice

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE 3

RESUMEN EJECUTIVO 15

INFORME SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA .....

INTRODUCCIÓN 20

A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS 20

A.1. ACTIVIDAD 20

A.2. RESULTADOS EN MATERIA DE SUSCRIPCIÓN ... 30

A.3. RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES 32

A.4. RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES 35

A.5. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN 35

B. SISTEMA DE GOBERNANZA 36

B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA 36

B.2. EXIGENCIA DE APTITUD Y HONORABILIDAD 39

B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS INCLUIDA LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y SOLVENCIA 40

B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos 40

B.3.2. ORSA 42

B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO 43

B.5. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA 44

B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL 45

B.7. EXTERNALIZACIÓN 45

B.8. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN 45

C. PERFIL DE RIESGO 46

C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN 46

C.2. RIESGO DE MERCADO 48

C.3. RIESGO DE CRÉDITO 49

C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ 50

C.5. RIESGO OPERACIONAL 52

D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA 53

D.1. ACTIVOS 53

D.2. PROVISIONES TÉCNICAS 58

D.3. OTROS PASIVOS 65

E. GESTIÓN DE CAPITAL 68

E.1. FONDOS PROPIOS 68

E.2. CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO Y CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO 74

F. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE 76

ANEXOS 78

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS

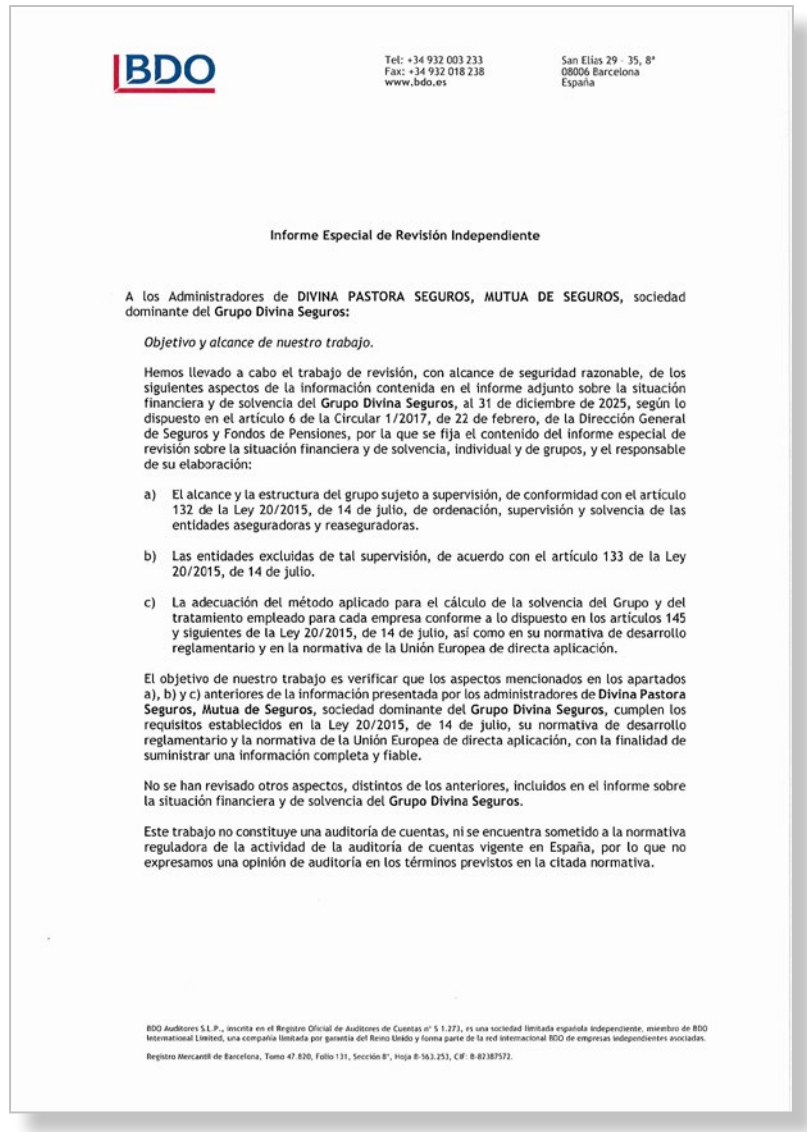

BDO

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29 - 35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de **DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS,** sociedad dominante del **Grupo Divina Seguros:**

Objetivo y alcance de nuestro trabajo.

Hemos llevado a cabo el trabajo de revisión, con alcance de seguridad razonable, de los siguientes aspectos de la información contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del **Grupo Divina Seguros,** al 31 de diciembre de 2025, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración:

a) El alcance y la estructura del grupo sujeto a supervisión, de conformidad con el artículo 132 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

b) Las entidades excluidas de tal supervisión, de acuerdo con el artículo 133 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.

c) La adecuación del método aplicado para el cálculo de la solvencia del Grupo y del tratamiento empleado para cada empresa conforme a lo dispuesto en los artículos 145 y siguientes de la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

El objetivo de nuestro trabajo es verificar que los aspectos mencionados en los apartados a), b) y c) anteriores de la información presentada por los administradores de **Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros,** sociedad dominante del **Grupo Divina Seguros**, cumplen los requisitos establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, su normativa de desarrollo reglamentario y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con la finalidad de suministrar una información completa y fiable.

No se han revisado otros aspectos, distintos de los anteriores, incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del **Grupo Divina Seguros**.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas, ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.253, CIF: B-82387572.

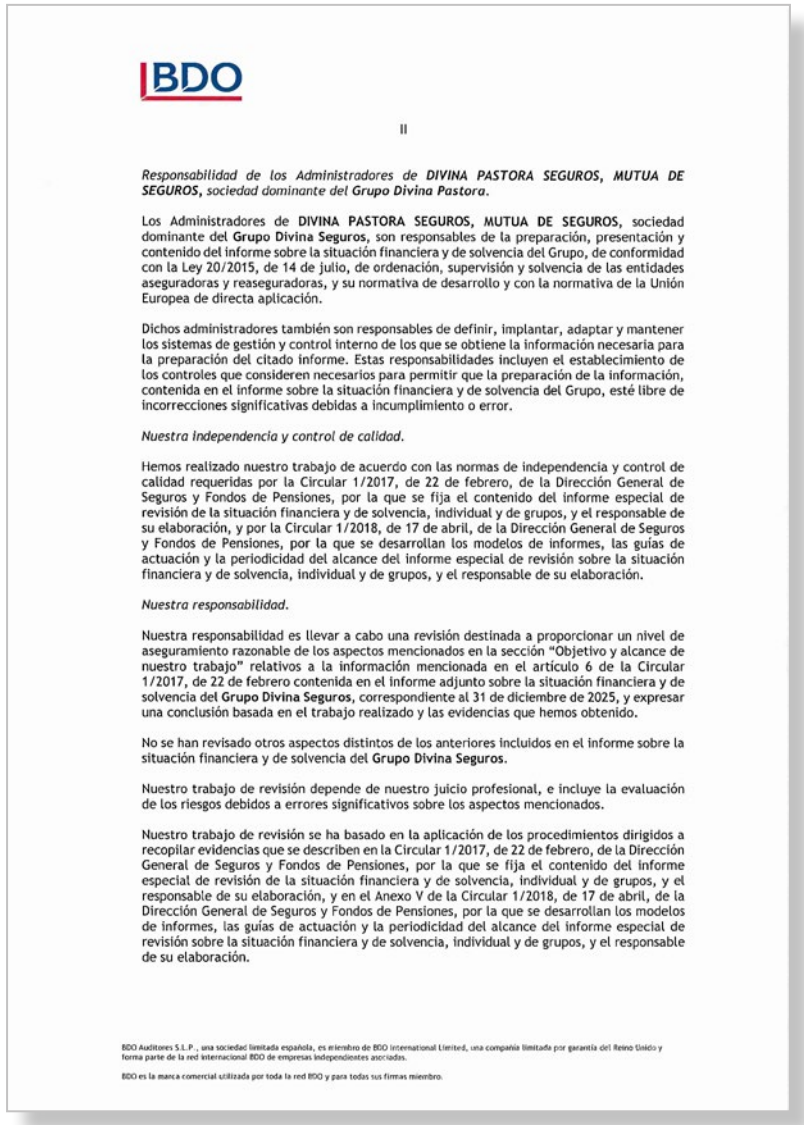

II

Responsabilidad de los Administradores de ***DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS,*** *sociedad dominante del* ***Grupo Divina Pastora.***

Los Administradores de **DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS,** sociedad dominante del **Grupo Divina Seguros,** son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Dichos administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de la información, contenida en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable de los aspectos mencionados en la sección "Objetivo y alcance de nuestro trabajo" relativos a la información mencionada en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del **Grupo Divina Seguros,** correspondiente al 31 de diciembre de 2025, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

No se han revisado otros aspectos distintos de los anteriores incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del **Grupo Divina Seguros.**

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos sobre los aspectos mencionados.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en el Anexo V de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.



III

El responsable de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia ha sido D. David Guitart, de **BDO Auditores S.L.P.**, quien ha llevado a cabo la revisión.

El revisor asume total responsabilidad por las conclusiones manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión.

En nuestra opinión, en relación con el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del **Grupo Divina Seguros**, al 31 de diciembre de 2025, son conformes con lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, en todos sus aspectos significativos, las cuestiones siguientes:

a) El alcance y la estructura del **GRUPO DIVINA PASTORA**, sujeto a supervisión por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que consta en el informe adjunto.

b) Las entidades excluidas de tal supervisión de Grupo.

c) El método aplicado para el cálculo de la solvencia del Grupo y el tratamiento empleado para cada empresa.

Barcelona, 7 de abril de 2025

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

DAVID GUITART SALA
Col·legiat núm. 0756

David Guitart (Actuario Colegiado Nº 756)
Socio

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

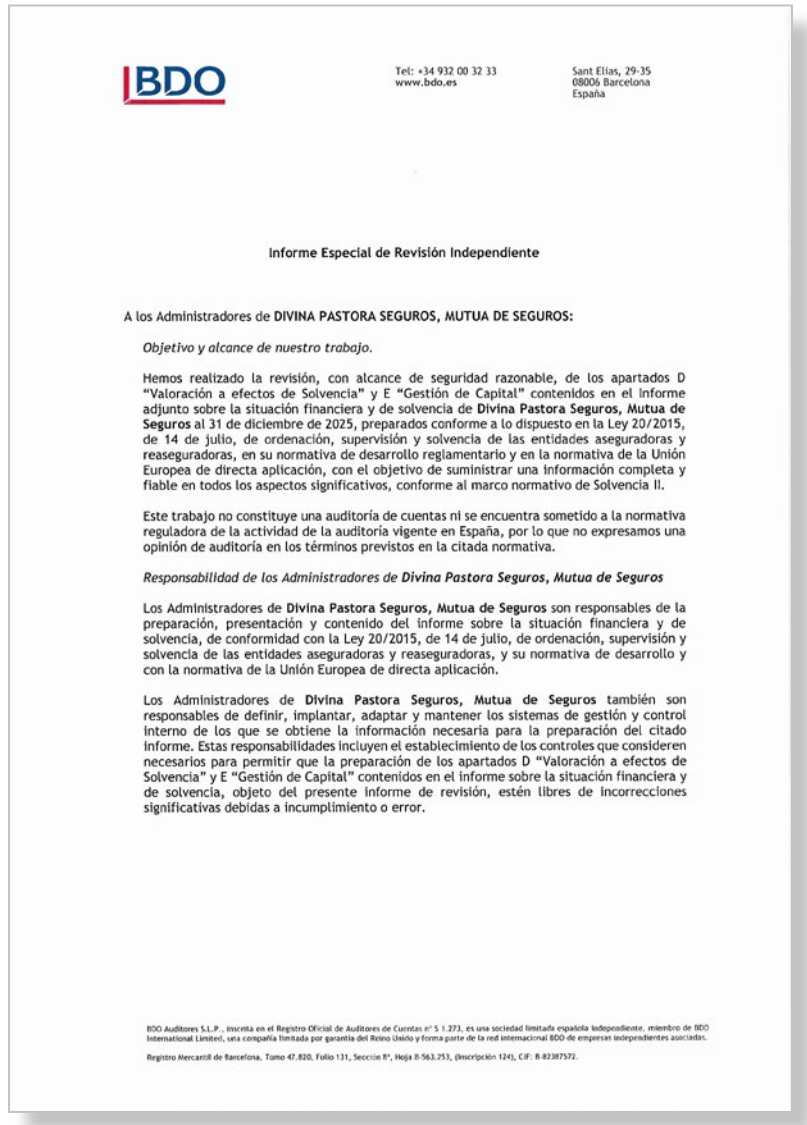

BDO

Tel: +34 932 00 32 33
www.bdo.es

Sant Elias, 29-35
08006 Barcelona
España

Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de **DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS:**

Objetivo y alcance de nuestro trabajo.

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros** al 31 de diciembre de 2025, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

*Responsabilidad de los Administradores de **Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros***

Los Administradores de **Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros** son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores de **Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros** también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), C/F: B-82387572.

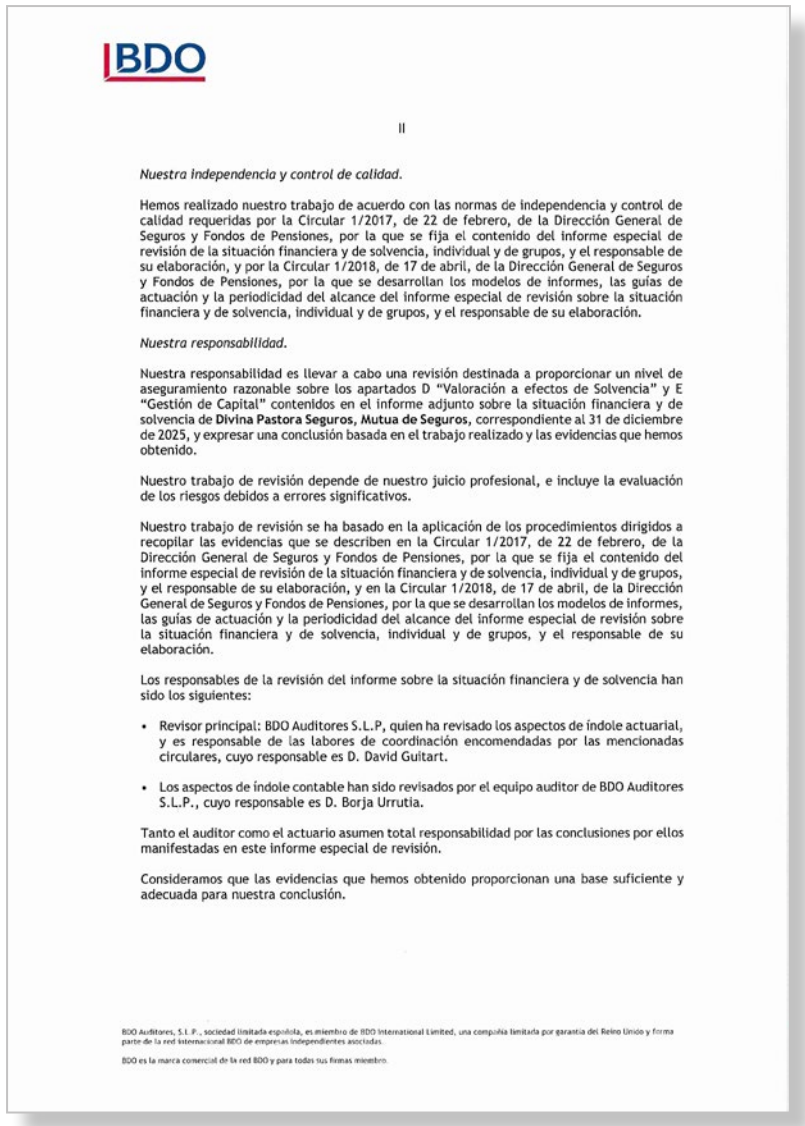

BDO

II

Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros**, correspondiente al 31 de diciembre de 2025, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar las evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: BDO Auditores S.L.P, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares, cuyo responsable es D. David Guitart.
- Los aspectos de índole contable han sido revisados por el equipo auditor de BDO Auditores S.L.P., cuyo responsable es D. Borja Urrutia.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembro.



BDO

III

Conclusión.

En nuestra opinión los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros** al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Barcelona, 7 de abril de 2026

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

David Guitart (Actuario Colegiado Nº 756)
Socio

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

Borja Urrutia (ROAC 23.051)
Socio

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
BDO AUDITORES, S.L.P
2026 Núm. 20/26/07469
Segell distintiu d'altres actuacions

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembro.

DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES, S.A.U.

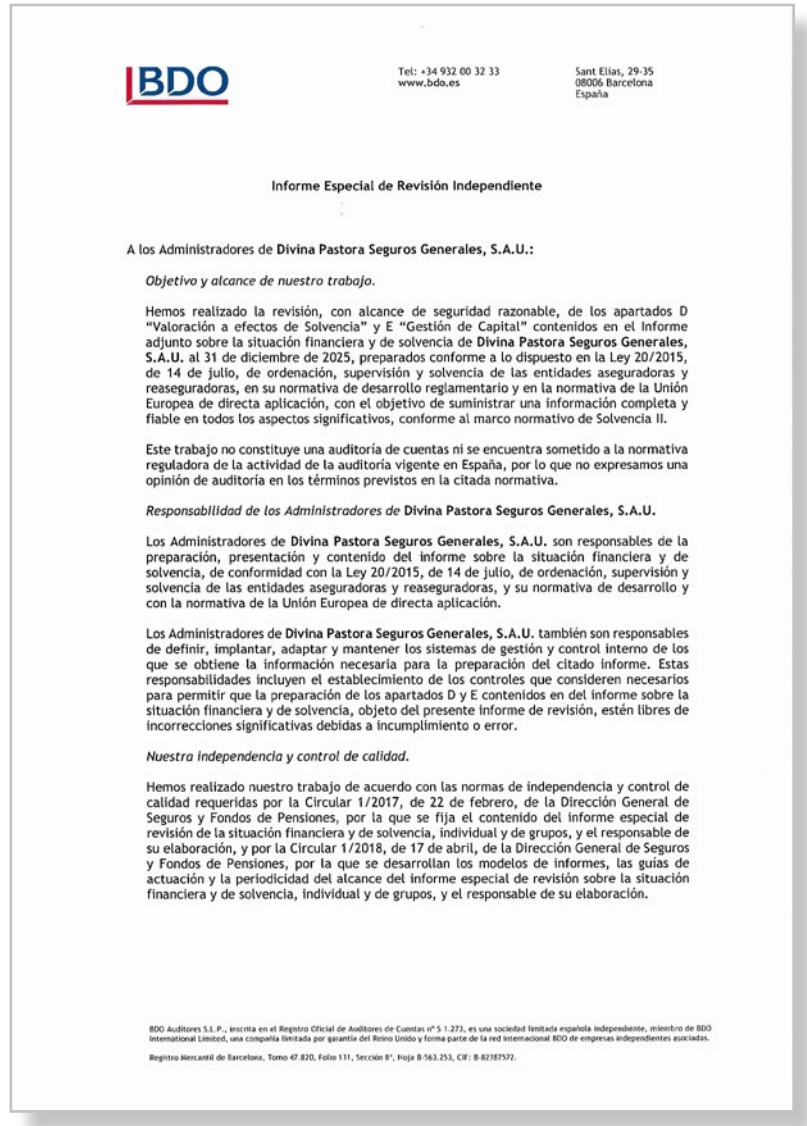

BDO

Tel: +34 932 00 32 33
www.bdo.es

Sant Elias, 29-35
08006 Barcelona
España

Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de **Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.:**

Objetivo y alcance de nuestro trabajo.

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.** al 31 de diciembre de 2025, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de **Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.**

Los Administradores de **Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.** son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores de **Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.** también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D y E contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

BDO Auditores S.L. P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 111, Sección 8ª, Hoja B-563.253, CIF: B-82387572.

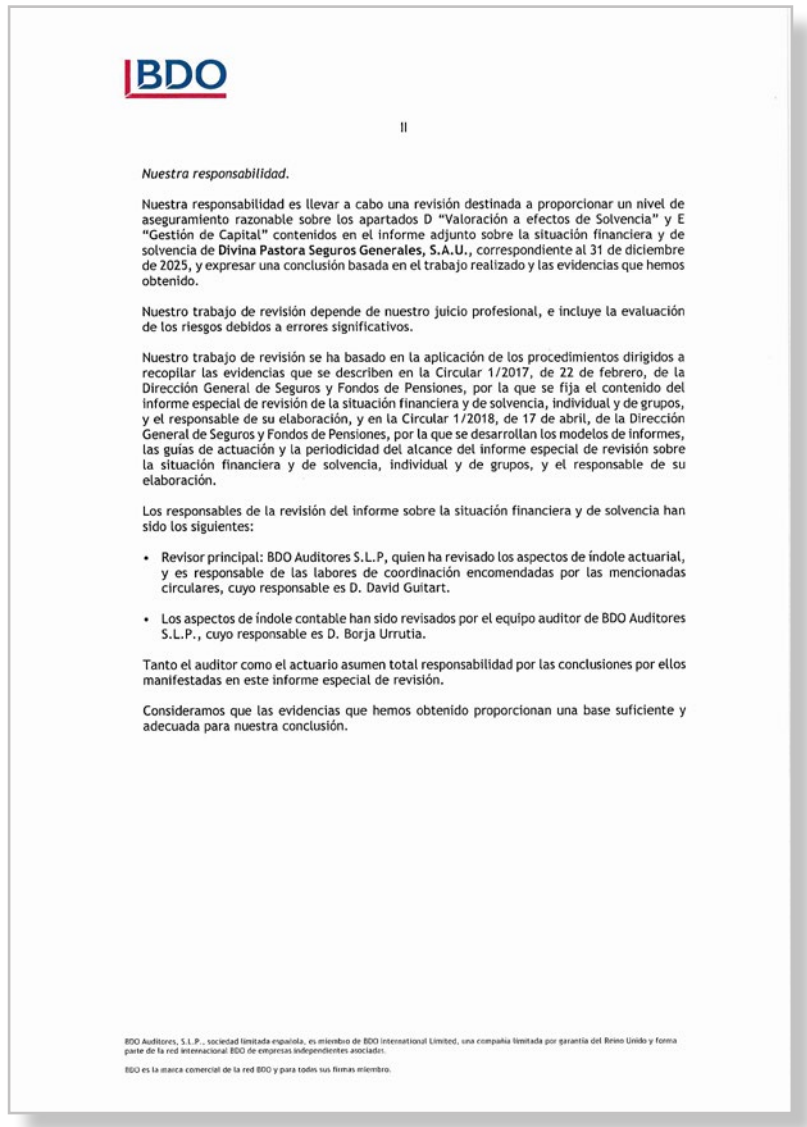

II

Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.**, correspondiente al 31 de diciembre de 2025, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar las evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: BDO Auditores S.L.P, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares, cuyo responsable es D. David Guitart.

- Los aspectos de índole contable han sido revisados por el equipo auditor de BDO Auditores S.L.P., cuyo responsable es D. Borja Urrutia.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembro.



BDO

III

Conclusión.

En nuestra opinión los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.** al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Barcelona, 7 de abril de 2026

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

David Guitart (Actuario Colegiado Nº 756)
Socio

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

Borja Urrutia (ROAC 23.051)
Socio

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
BDO AUDITORES, S.L.P
2026 Núm. 20/26/07472
IMPORT COL·LEGIAL: 30.00 EUR
Segell d'entitat d'altres actuacions

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembro.

ASEGURADORES AGRUPADOS S.A. DE SEGUROS

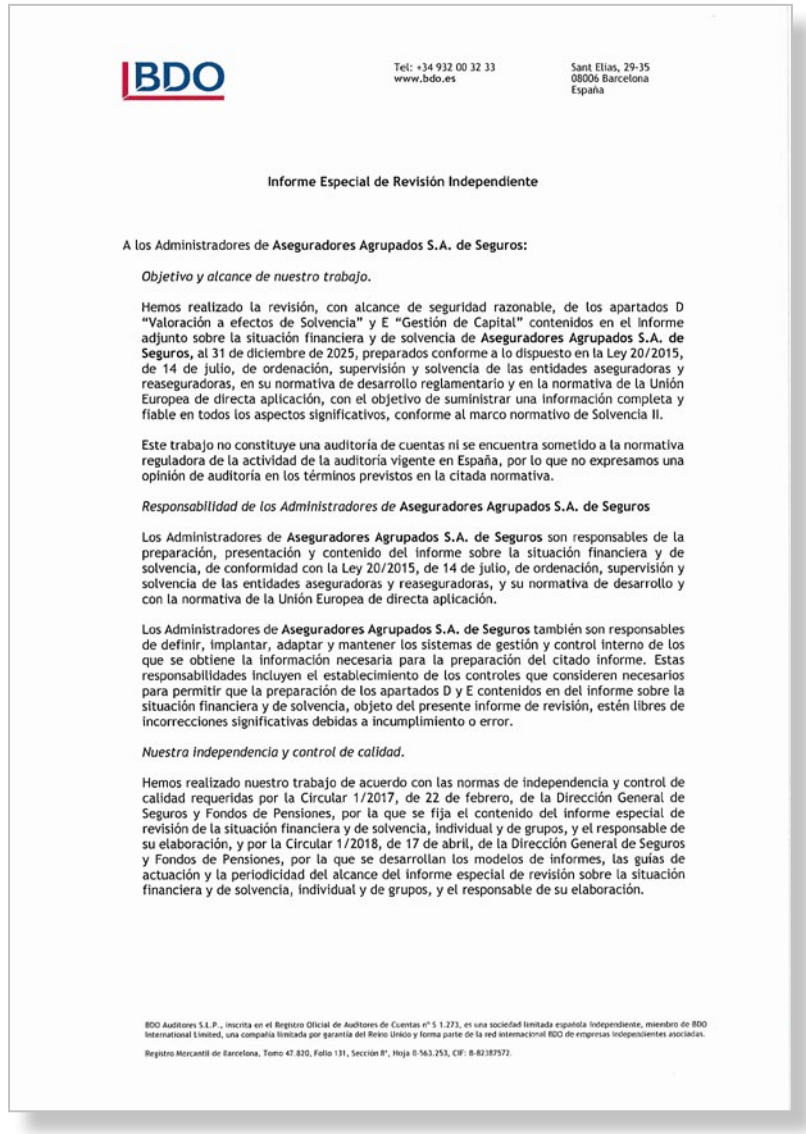

BDO

Tel: +34 932 00 32 33
www.bdo.es

Sant Elias, 29-35
08006 Barcelona
España

Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de **Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros:**

Objetivo y alcance de nuestro trabajo.

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros,** al 31 de diciembre de 2025, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de **Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros**

Los Administradores de **Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros** son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores de **Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros** también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D y E contenidos en del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.253, CIF: B-82387572.

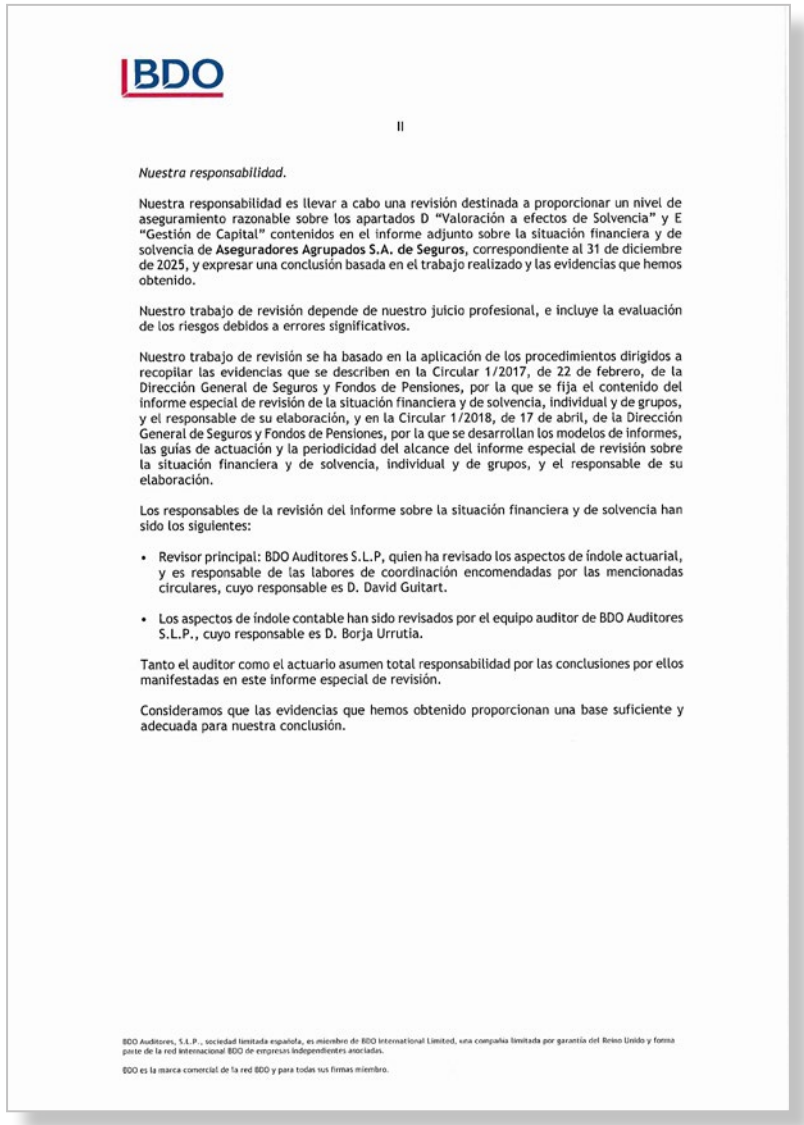

BDO

II

Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros**, correspondiente al 31 de diciembre de 2025, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar las evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: BDO Auditores S.L.P, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares, cuyo responsable es D. David Guitart.

- Los aspectos de índole contable han sido revisados por el equipo auditor de BDO Auditores S.L.P., cuyo responsable es D. Borja Urrutia.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembro.

III

Conclusión.

En nuestra opinión los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros** al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Barcelona, 7 de abril de 2026

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

David Guitart (Actuario Colegiado Nº756)
Socio

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
Sant Elías, 29-35, 8ª planta, 08006

Borja Urrutia (ROAC 23.051)
Socio

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
BDO AUDITORES, S.L.P
2026 Núm. 20/26/07473

BDO Auditores, S.L.P., sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial de la red BDO y para todas sus firmas miembro.

RESUMEN EJECUTIVO

El Grupo Divina Seguros está formado por tres entidades aseguradoras de ámbito nacional:

- **Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros (Divina Seguros o Divina Pastora Mutua)**
- **Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. (DPSG)**
- **Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros (Asegrup)**

Los principales ramos que comercializa el Grupo a través de estas entidades son: vida, asistencia sanitaria, accidentes, decesos, asistencia veterinaria, automóviles, responsabilidad civil, multirriesgo del hogar e industrial. En el ejercicio 2025 se dejó de comercializar los productos de vehículos marítimos y mercancías transportadas.

Mediante Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 22 de diciembre de 2017 se autorizó al Grupo Divina Seguros, formado entonces por Divina Pastora Mutua y Divina Pastora Seguros Generales a la emisión de un único informe de situación financiera y de solvencia. Dicha autorización se amplió para la incorporación a dicho informe único de Grupo a Aseguradores Agrupados mediante Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 13 de abril de 2020.

Es por ello por lo que se presenta un único informe de situación financiera y de solvencia para todo el Grupo Divina Seguros.

El Grupo distribuye sus seguros a través de su red de agentes exclusivos, a través del canal de corredurías y a través de agencias de suscripción en determinados ramos.

Los resultados en materia de suscripción para cada ramo son los siguientes:

Grupo Divina Seguros

	2025	%	2024	%
Gastos médicos	124.068	41,17	118.328	43,83
Protección de ingresos	23.759	7,88	21.117	8,61
RC Vehículos Automóviles	26.091	8,66	40.484	8,66
Otro Seguro Vehículos Automóviles	13.965	4,63	13.663	3,13
Aviación, marítimo transporte	56	0,02	1.009	0,45
Incendios y otros daños a los bienes	5.904	1,96	5.217	1,76
R.C. general	692	0,23	749	0,27
Defensa Jurídica	293	0,10	1.062	0,54
Pérdidas pecuniarias diversas	34	0,01	844	0,47
Vida con Participación en beneficios	59.259	19,66	50.745	4,20
Otros seguros de vida	47.229	15,67	50.153	28,08
TOTAL	**301.350**	**100,00**	**303.371**	**100,00**

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

	2025	%	2024	%
Gastos médicos	108.392	48,17	102.614	51,06
Protección de ingresos	22.383	9,95	19.986	11,10
Vida con Participación en beneficios	59.259	26,34	50.745	5,67
Otros seguros de vida	34.981	15,55	38.177	32,17
TOTAL	**225.015**	**100,00**	**211.522**	**100,00**

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales

	2025	%	2024	%
Gastos médicos	15.676	20,56	15.714	23,69
Protección de ingresos	1.376	1,80	1.131	1,57
RC Vehículos Automóviles	26.091	34,21	40.484	34,06
Otro Seguro Vehículos Automóviles	13.965	18,31	13.663	12,30
Incendios y otros daños a los bienes	5.904	7,74	5.217	6,94
R.C. general	674	0,88	581	0,71
Defensa Jurídica	293	0,38	1.062	2,12
Pérdidas pecuniarias diversas	34	0,04	844	1,84
Otros seguros de vida	12.248	16,06	11.976	16,78
TOTAL	**76.261**	**100,00**	**90.671**	**118,90**

Datos en miles de euros

Aseguradores Agrupados

	2025	%	2024	%
Aviación, marítimo transp.	56	75,09	1.009	83,71
R.C. general	18	24,91	168	16,28
TOTAL	**74**	**100,00**	**1.177**	**83,91**

Datos en miles de euros

La estructura organizativa del Grupo se basa en el modelo de tres líneas de defensa:

- Primera línea de defensa: la dirección de cada departamento o área es responsable de instrumentalizar y poner en práctica la Gestión de Riesgos y el Control Interno. Incluye a los departamentos de carácter operacional y determinadas áreas específicas: área actuarial, operaciones, asesoría jurídica, financiera, tecnología de información o RRHH, entre otros.
- Segunda línea de defensa: las funciones o departamentos de verificación del cumplimiento y gestión de riesgos son responsables de identificar, medir y coordinar el modelo de gestión de riesgos y controlar y supervisar el cumplimiento de las políticas y estándares, en línea con el apetito de riesgo de la Compañía. Se incluyen algunas de las Funciones Fundamentales definidas en el marco de Solvencia II: verificación de cumplimiento, gestión de riesgos y actuarial.
- Tercera línea de defensa: constituida por la Función de Auditoría Interna, con responsabilidad en aportar un nivel de supervisión objetivo e independiente de la efectividad del sistema de Control Interno del Grupo.

El Grupo tiene definidos procedimientos adecuados para valorar la aptitud y honorabilidad de los miembros del Consejo de Administración, así como del personal directivo.

Asimismo, tiene implantado un sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos, que permite realizar de manera eficiente las tareas de identificación, mitigación y seguimiento de los

riesgos, posibilitando la integración del sistema de Gestión de Riesgos en la línea de toma de decisiones del Grupo y la elaboración de un mapa de riesgos agregado, que permite una visión global, y en términos relativos, de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo.

Respecto al perfil de riesgo, el principal riesgo al que está expuesto el Grupo es el riesgo de mercado, el cual viene derivado en su mayor parte por las exposiciones mantenidas en deuda pública.

La gestión de este riesgo se basa en los principios de prudencia y diversificación sobre los que se disponen los límites cuantitativos sobre activos y exposiciones, incluidas las exposiciones extracontables, que deban mantenerse para ayudar a conseguir los niveles de seguridad, calidad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad deseados.

El Grupo gestiona adecuadamente el resto de riesgos a los que está expuesto, como son el operacional, crediticio, de liquidez, reputacional y estratégico, habiendo establecido distintos límites de tolerancia al riesgo en los casos en que se ha considerado conveniente.

Referente a la valoración a efectos de Solvencia, los activos y pasivos en el balance económico a efectos de solvencia se valoran a valor de mercado, entendiendo como tal la descripción propuesta en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).

A continuación, se resume el balance económico y su comparativa con los estados financieros a 31 de diciembre de 2025:

	Grupo Divina Seguros		
	Solvencia II	**Contable**	**Diferencias**
Total Activo	1.912.858	1.972.663	(59.805)
Total Pasivo	1.021.911	1.571.165	(549.254)
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	**890.947**	**401.498**	**489.449**

Datos en miles de euros

	Divina Seguros		
	Solvencia II	**Contable**	**Diferencias**
Total Activo	1.943.635	1.795.177	148.458
Total Pasivo	1.133.840	1.439.970	(306.130)
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	**809.795**	**355.207**	**454.588**

Datos en miles de euros

	Divina Pastora Seguros Generales		
	Solvencia II	**Contable**	**Diferencias**
Total Activo	184.567	190.661	(6.094)
Total Pasivo	(32.836)	125.733	(158.570)
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	**217.403**	**64.928**	**152.476**

Datos en miles de euros

	Aseguradores Agrupados		
	Solvencia II	**Contable**	**Diferencias**
Total Activo	15.217	15.354	(137)
Total Pasivo	2.249	2.047	202
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	**12.968**	**13.307**	**(339)**

Datos en miles de euros

Las diferencias más relevantes, en relación al activo, se producen en las partidas de *Préstamos y partidas a cobrar - Valores representativos de deuda*. Dichas diferencias son debidas a la diferente valoración entre el balance económico y el balance contable.

En lo que respecta al pasivo, las diferencias más relevantes son debidas a la diferencia de valoración de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, que incluyen la mejor estimación y el margen de riesgo.

Los resultados de suficiencia de capital del Grupo y de cada una de las empresas son:

- Los Fondos Propios del Grupo a cierre de ejercicio 2025 suponen el **5,3 del SCR** (4,9 en 2024) así como el 13,0 del MCR (12,9 en 2024).
- Por su parte, en Divina Pastora Mutua, estos ratios para el ejercicio 2025 son **4,7 del SCR** (4,0 en 2024) y 18,7 del MCR (16,0 en 2024).
- En Divina Pastora Seguros Generales, los Fondos Propios para el ejercicio 2025 suponen un **3,6 del SCR** (3,9 en 2024) y un 14,5 del MCR (14,3 en 2024).
- En Asegrup, los Fondos Propios para el ejercicio 2025 suponen un **6,4 del SCR (**6,1 en 2024) y un 3,2 del MCR (3,3 en 2024).

No existen fondos propios complementarios así como no se han deducido elementos en los fondos propios existentes.

INFORME SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto y finalidad publicar la información sobre la situación financiera y de solvencia del grupo encabezado por Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, (en adelante, *"Divina Seguros", "Divina Pastora Mutua" o "Mutua"*), de conformidad con lo establecido en los artículos 290 y siguientes del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II).

Mediante Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 22 de diciembre de 2017 se autorizó al Grupo Divina Seguros, formado entonces por Divina Pastora Mutua y Divina Pastora Seguros Generales a la emisión de un único informe de situación financiera y de solvencia. Dicha autorización se amplió para la incorporación a dicho informe único de Grupo a Aseguradores Agrupados mediante Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 13 de abril de 2020.

La información contenida en el presente documento se entiende referida al ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2025, salvo que en el mismo se indique expresamente otra fecha, siendo la moneda de presentación euros.

A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS

A.1. ACTIVIDAD

a) Razón social y forma jurídica

El Grupo Divina Seguros es un grupo asegurador encabezado por una mutua de seguros, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción M-0381. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal V-46055810. La clave de inscripción del grupo es GRM-0381.

Tiene tres entidades aseguradoras en España dentro del Grupo:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros ("Divina Seguros")

Divina Seguros es una mutua, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción M-0381. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal V-46055810.

Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. (Divina Pastora Seguros Generales o DPSG)

DPSG es una sociedad anónima unipersonal, propiedad al 100% de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros. DPSG se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción C-0247. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal A-20002002.

Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros (Asegrup)

Asegrup es una sociedad anónima, propiedad al 99,25 de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros. Asegrup se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción C-0001. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal A-37001369. En el ejercicio 2025, Asegrup resolvió el contrato de apoderamiento con una agencia de suscripción, que constituía su única fuente de primas, por lo que la sociedad se encuentra al cierre del ejercicio gestionando los siniestros pendientes.

b) Datos de la autoridad supervisora

El Grupo Divina Seguros y cada una de sus entidades aseguradoras se encuentra sujeto al control y supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (*en adelante, DGSFP*) - Ministerio de Economía Comercio y Empresas, del Reino de España.

Datos de contacto de la DGSFP:

- Paseo de la Castellana, número 44 - 28046 Madrid
- Teléfonos 902191111 o 952249982
- La información actualizada se puede encontrar en la Página web: www.dgsfp.mineco.es

c) Datos del auditor externo

El ejercicio 2025, al igual que el pasado ejercicio 2024, el Grupo ha optado por designar dos auditores distintos para la revisión de las Cuentas Anuales y para la revisión del Informe de Situación Financiera y de Solvencia respectivamente.

Así, el auditor externo de las cuentas anuales individuales y consolidadas para Divina Pastora Mutua, para Divina Pastora Seguros Generales y para Aseguradores Agrupados para el ejercicio 2025 ha sido PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L, siendo los datos de contacto:

- Torre PwC, PO de la Castellana 259 B, 28046 Madrid
- La información actualizada se puede encontrar en la página web www.pwc.es

En 2024 la auditoría de cuentas anuales fue realizada por la firma Ernst & Young S.L.

Los datos de contacto son:

- C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid
- La información actualizada se puede encontrar en la página web: www.ey.com/es

Por su parte, el experto externo para la auditoría del Informe de Situación Financiera y de Solvencia de Divina Pastora Mutua, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados es la firma BDO Auditores, S.L.P.

Los datos de contacto son:

- San Elías 29-35, 8ª, 08006 Barcelona
- La información actualizada se puede encontrar en la página web: www.bdo.es

En el ejercicio 2024 eran los mismos auditores.

d) Composición del Grupo empresarial Divina Seguros

Presentamos a continuación el organigrama del Grupo:

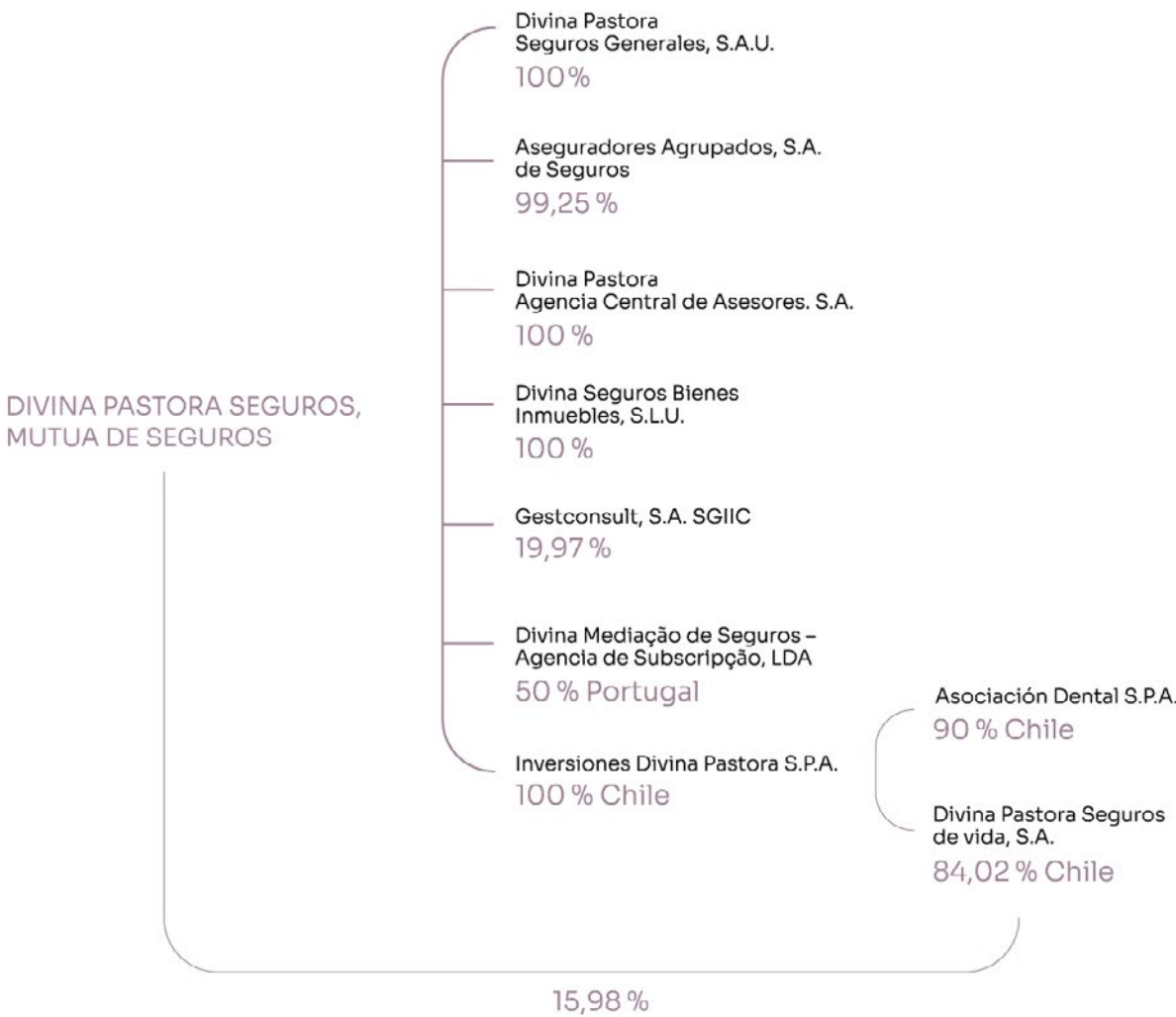

La información más relevante de las entidades que forman parte del Grupo Divina Seguros es la siguiente:

DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: calle Xàtiva nº 23 (Valencia).

Actividad: el objeto de esta Mutua consiste en la actividad aseguradora por ramos en los ramos de vida, accidentes y enfermedad (incluida la asistencia sanitaria).

DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Domicilio social: calle Xàtiva nº 23 (Valencia).

Actividad: su actividad consiste en la realización de operaciones de seguros en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes, defensa jurídica, pérdidas pecuniarias diversas, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil general, decesos, vehículos terrestres (no ferroviarios), responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles (comprendida la responsabilidad del transportista), caución y asistencia, cubriendo los riesgos especificados en la póliza de cada ramo de seguro.

La Sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100%

ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A. de Seguros

Domicilio social: calle Xàtiva nº 23 (Valencia).

Actividad: el objeto social de la Sociedad es el desarrollo de la actividad aseguradora, estando autorizada para operar en todo el territorio nacional.

En fecha 6 de septiembre de 2019, la entidad Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, adquirió un porcentaje del 73,50% del capital social de Asegrup, pasando a ser el socio mayoritario.

Con posterioridad a dicha participación inicial se han realizado nuevas compras de participaciones hasta alcanzar el 99,25% de participación actual en la sociedad.

DIVINA SEGUROS BIENES INMUEBLES, S.L.U.

Domicilio social: Calle Xàtiva nº 23 (Valencia).

Actividad: su objeto social es:

a) La adquisición, tenencia, disfrute, administración y venta de valores mobiliarios, participaciones, y cualquier tipo de títulos y activos financieros, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, básicamente, que la Ley de Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades, así como las propias de Instituciones de Inversión Colectiva.

b) La adquisición, posesión, parcelación, urbanización, construcción, promoción, rehabilitación, administración, gestión, explotación, arrendamiento y venta, por cualquier título, de cualquier clase de bienes inmuebles, fincas rústicas y urbanas, solares y edificios, naves industriales y concesiones administrativas, así como la explotación y arrendamiento de sus instalaciones, con exclusión del arrendamiento financiero.

c) El diseño, promoción, construcción, instalación, operación, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de generación de electricidad a través de fuentes renovables de energía, incluyendo, a título enunciativo, pero no limitativo, instalaciones de producción de energía bajo la tecnología solar fotovoltaica y eólica, así como la comercialización y venta de la energía eléctrica generada a través de dichas instalaciones.

La Sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100 %

INVERSIONES DIVINA PASTORA, S.P.A.

Domicilio social: calle Alonso de Cordova 28, (Vitacura) Santiago de Chile (Chile).

Actividad: la Entidad constituyó en fecha 16 de abril de 2018 en Santiago de Chile (Chile) la sociedad Inversiones Divina Pastora, Sociedad por Acciones participada al 100% por la matriz Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros.

La actividad de dicha sociedad consiste en ser el vehículo de inversión de la empresa matriz en la República de Chile, estando previsto que su actividad más significativa sea ser accionista mayoritario de una entidad aseguradora del ramo de vida.

ASOCIACIÓN DENTAL S.P.A.

Domicilio social: calle Alonso de Cordova 28, (Vitacura) Santiago de Chile (Chile).

Actividad: entidad constituida en fecha 2 de abril de 2019 en Santiago de Chile (Chile) participada al 90% por Inversiones Divina Pastora, SpA, sociedad chilena, y al 10% por Asistencia Dental Europea, sociedad española. El objeto de la sociedad es la prestación de servicios dentales a instituciones y compañías aseguradoras en el territorio chileno.

La sociedad no cotiza en bolsa.

DIVINA PASTORA SEGUROS DE VIDA, S.A.

Domicilio social: calle Alonso de Cordova 28, (Vitacura) Santiago de Chile (Chile).

Actividad: entidad constituida en fecha 24 de junio de 2020 en Santiago de Chile (Chile), participada al 84,02% por Inversiones Divina Pastora, SpA, sociedad chilena, y al 15,98% por Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros. La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia.

La sociedad no cotiza en bolsa.

GESCONSULT, S.A., SGIIC

Gesconsult, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó por tiempo indefinido el 4 de agosto de 1983. La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones permitidas a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva.

El Grupo participa en un 19,97 %.

El domicilio social se encuentra en Calle Serrano, 37, Madrid.

DIVINA MEDIAÇÃO DE SEGUROS, AGÊNCIA DE SUBSCRIÇÃO, LDA.

Divina Seguros constituyó en fecha 26 de junio de 2023 en Lisboa (Portugal) la sociedad Divina Mediação de Seguros, Agência de Subscrição, LDA., participada al 50%. El otro 50% quedó en manos de un socio local portugués, Anglia Representação de Seguradoras Estrangeiras, Lda.

La actividad de dicha sociedad es la mediación de seguros en Portugal.

e) Líneas de Negocio y área geográfica de actuación

El Grupo Divina Seguros, a través de sus tres entidades aseguradoras españolas, se encuentra autorizado para operar a nivel nacional en los siguientes ramos de seguros, en las que se concretan sus líneas de negocio:

Número	Ramo
0	Vida
1	Accidentes
2	Enfermedad
3	Vehículos terrestres no ferroviarios
6	Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
7	Mercancías transportadas
8	Incendio y elementos naturales
9	Otros daños a los bienes
10	Responsabilidad Civil vehículos terrestres automóviles
12	Responsabilidad Civil vehículos marítimos, lacustres y fluviales
13	Responsabilidad Civil general
15	Crédito y Caución
16	Pérdidas pecuniarias diversas
17	Defensa jurídica
18	Asistencia
19	Decesos

La matriz, Divina Seguros dispone de las siguientes autorizaciones por ramos:

Número	Ramo
0	Vida
1	Accidentes
2	Enfermedad

Su filial, Divina Pastora Seguros Generales, dispone de las siguientes autorizaciones, por ramos:

Número	Ramo
1	Accidentes
10	Responsabilidad Civil vehículos terrestres automóviles
13	Responsabilidad Civil general
15	Crédito y Caución
16	Pérdidas pecuniarias diversas
17	Defensa jurídica
18	Asistencia
19	Decesos
2	Enfermedad
3	Vehículos terrestres no ferroviarios
8	Incendio y elementos naturales
9	Otros daños a los bienes

Su filial, Asegrup dispone de las siguientes autorizaciones, por ramos:

Número	Ramo
1	Accidentes
6	Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
7	Mercancías transportadas
12	Responsabilidad Civil vehículos marítimos, lacustres y fluviales
13	Responsabilidad Civil general
17	Defensa jurídica
18	Asistencia

La distribución de la cifra de negocios en cada línea de productos para el ejercicio 2025 comparada con el ejercicio 2024, es la siguiente:

Grupo Divina Seguros

	2025	%	2024	%
Gastos médicos	124.068	41,17	118.328	43,83
Protección de ingresos	23.759	7,88	21.117	8,61
RC Vehículos Automóviles	26.091	8,66	40.484	8,66
Otro Seguro Vehículos Automóviles	13.965	4,63	13.663	3,13
Aviación, marítimo transporte	56	0,02	1.009	0,45
Incendios y otros daños a los bienes	5.904	1,96	5.217	1,76
R.C. general	692	0,23	749	0,27
Defensa Jurídica	293	0,10	1.062	0,54
Pérdidas pecuniarias diversas	34	0,01	844	0,47
Vida con Participación en beneficios	59.259	19,66	50.745	4,20
Otros seguros de vida	47.229	15,67	50.153	28,08
TOTAL	**301.350**	**100,00**	**303.371**	**100,00**

Datos en miles de euros

Esta misma información individualizada para cada una de las tres entidades aseguradoras del Grupo es la siguiente:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

	2025	%	2025	%
Gastos médicos	108.392	48,17	102.614	51,06
Protección de ingresos	22.383	9,95	19.986	11,10
Vida con Participación en beneficios	59.259	26,34	50.745	5,67
Otros seguros de vida	34.981	15,55	38.177	32,17
TOTAL	**225.015**	**100,00**	**211.522**	**100,00**

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales

	2025	%	2024	%
Gastos médicos	15.676	20,56	15.714	23,69
Protección de ingresos	1.376	1,80	1.131	1,57
RC Vehículos Automóviles	26.091	34,21	40.484	34,06
Otro Seguro Vehiculos Automóviles	13.965	18,31	13.663	12,30
Incendios y otros daños a los bienes	5.904	7,74	5.217	6,94
R.C. general	674	0,88	581	0,71
Defensa Jurídica	293	0,38	1.062	2,12
Pérdidas pecuniarias diversas	34	0,04	844	1,84
Otros seguros de vida	12.248	16,06	11.976	16,78
TOTAL	**76.261**	**100,00**	**90.671**	**118,90**

Datos en miles de euros

Aseguradores Agrupados

	2025	%	2024	%
Aviación, marítimo transporte	56	75,68	1.009	83,71
R.C. general	18	24,32	168	16,28
TOTAL	**74**	**100,00**	**1.177**	**99,95**

Datos en miles de euros

La zona geográfica de actuación para todas las entidades es de ámbito nacional, es España. Divina Pastora Seguros Generales actúa también en Portugal en libre prestación de servicios, para todos sus ramos, excepto caución.

f) Información del negocio

f.1. Número de empleados

El número de empleados a cierre de ejercicio 2025, comparado con el cierre del ejercicio 2024, incluyendo todas las sociedades del Grupo, en España, según figura en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo es el siguiente:

Grupo Divina Seguros:

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	4	4	**8**	4	4	**8**
GRUPO 1 NIVEL 1	7	2	**9**	9	2	**11**
GRUPO 1 NIVEL 2	6	2	**8**	5	3	**8**
GRUPO 1 NIVEL 3	11	5	**16**	8	6	**14**
GRUPO II NIVEL 4	23	15	**38**	21	13	**34**
GRUPO II NIVEL 5	15	21	**36**	13	23	**36**
GRUPO II NIVEL 6	16	46	**62**	9	27	**36**
GRUPO III NIV 7	4	44	**48**	7	36	**43**
GRUPO III NIV 8	46	184	**230**	39	189	**228**
REP COMERCIO 1	31	54	**85**	21	47	**68**
REP COMERCIO 2	12	46	**58**	19	54	**73**
REP COMERCIO 3	1	8	**9**	2	8	**10**
TOTAL	**176**	**431**	**607**	**157**	**412**	**569**

El detalle de empleados a cierre de ejercicio para cada sociedad, española, de manera individual es como sigue:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros:

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	4	4	**8**	4	4	**8**
GRUPO 1 NIVEL 1	5	2	**7**	6	2	**8**
GRUPO 1 NIVEL 2	4	2	**6**	3	3	**6**
GRUPO 1 NIVEL 3	7	5	**12**	5	6	**11**
GRUPO II NIVEL 4	13	15	**28**	12	13	**25**
GRUPO II NIVEL 5	-	6	**6**	-	5	**5**
GRUPO II NIVEL 6	5	22	**27**	2	10	**12**
GRUPO III NIV 7	2	38	**40**	3	29	**32**
GRUPO III NIV 8	13	75	**88**	13	78	**91**
TOTAL	**53**	**169**	**222**	**48**	**150**	**198**

Divina Pastora Seguros Generales:

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
GRUPO 1 NIVEL 2	1	-	**1**	2	-	**2**
GRUPO 1 NIVEL 3	2	-	**2**	1	-	**1**
GRUPO II NIVEL 5	1	-	**1**	-	-	**-**
GRUPO II NIVEL 6	11	14	**25**	7	8	**15**
GRUPO III NIV 7	2	5	**7**	4	7	**11**
GRUPO III NIVEL 8	2	10	**12**	3	11	**14**
TOTAL	**19**	**29**	**48**	**17**	**26**	**43**

Aseguradores Agrupados:

No ha tenido personal al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

Divina Pastora Agencia Central de Asesores:

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
GRUPO 1 NIVEL 1	2	-	**2**	3	-	**3**
GRUPO 1 NIVEL 2	1	-	**1**	-	-	**-**
GRUPO 1 NIVEL 3	2		**2**	2	-	**2**
GRUPO II NIVEL 4	10		**10**	9	-	**9**
GRUPO II NIVEL 5	14	15	**29**	13	18	**31**
GRUPO II NIVEL 6	-	10	**10**	-	9	**9**
GRUPO III NIVEL 7	-	1	**1**	-	-	**-**
GRUPO III NIVEL 8	31	99	**130**	23	100	**123**
REP COMERCIO 1	31	54	**85**	21	47	**68**
REP COMERCIO 2	12	46	**58**	19	54	**73**
REP COMERCIO 3	1	8	**9**	2	8	**10**
TOTAL	**104**	**233**	**337**	**92**	**236**	**328**
con discapacidad >33%	1	4	**5**	2	4	**6**

El Grupo también tiene 5 trabajadores en su filial de Chile, 2 de ellos realizan funciones relacionadas con la comercialización, atención a clientes y gestión de corredurías y 3 personas desempeñan tareas de administración como soporte a las operaciones. En la filial portuguesa hay dos trabajadores que realizan funciones relacionadas con la comercialización.

f.2. Detalles de filiales y sucursales

Nos remitimos al apartado A.1.d) de este informe.

A.2. RESULTADOS EN MATERIA DE SUSCRIPCIÓN

a) Resultados de la suscripción por línea de negocio

Los resultados en materia de suscripción en el ejercicio 2025, comparado con el ejercicio 2024 para todo el Grupo son los siguientes:

	Producción (número de contratos)		
	2025	2024	Variación
Gastos médicos	20.668	19.574	1.094
Protección de ingresos	4.625	5.417	(792)
Incendios y otros daños a los bienes (*)	194.589	103.707	90.882
R.C. general (*)	2.000	1.027	973
Defensa Jurídica (*)	5	14	(9)
Pérdidas pecuniarias diversas (*)	65	293	(228)
Automóvil Resp. Civil	375.388	2.194.994	(1.819.606)
Otros Seguros de Automóvil	1.064.939	2.424.419	(1.359.480)
Enfermedad (*)	1.818	1.446	372
Aviación, marítimo transp.	-	479	(479)
Otros seguros de vida (*)	19.532	17.353	2.179
TOTAL	**1.683.629**	**4.768.723**	**(3.085.094)**

(*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

Por entidades del Grupo, el detalle es el siguiente:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros:

	Producción (número de contratos)		
	2025	2024	Variación
Gastos médicos	20.613	19.570	1.043
Protección de ingresos	1.722	2.639	(917)
Otros seguros de vida (*)	7.669	8.937	(1.268)
TOTAL	**30.004**	**31.146**	**(1.142)**

(*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

Divina Pastora Seguros Generales:

	Producción (número de contratos)		
	2025	2024	Variación
Gastos médicos	55	4	51
Protección de ingresos	2.903	2.778	125
Automóvil Resp. Civil	375.388	2.194.994	(1.819.606)
Otros Seguros de Automóvil	1.064.939	2.424.419	(1.359.480)
Incendios y otros daños a los bienes (*)	194.589	103.707	90.882
R.C. general (*)	2.000	965	1.035
Defensa Jurídica (*)	5	14	(9)
Pérdidas pecuniarias diversas (*)	65	293	(228)
Enfermedad (*)	1.818	1.446	372
Otros seguros de vida (*)	11.863	8.416	3.447
TOTAL	**1.653.625**	**4.737.036**	**(3.083.411)**

(*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

Aseguradores Agrupados:

	Producción (número de contratos)		
	2025	2024	Variación
Aviación, marítimo transporte	-	479	(479)
R.C. general (*)	-	62	(62)
TOTAL	**-**	**541**	**(541)**

(*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

A.3. RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES

a) Información de ingresos y gastos provenientes de las inversiones financieras en 2025

Las inversiones financieras del Grupo están centradas en:

- Instrumentos de patrimonio que corresponden básicamente a fondos de inversión.
- Inversiones en renta fija, clasificadas en el balance de cuentas anuales como Valores representativos de deuda.

Los ingresos y gastos provenientes de estas partidas en 2025 para el Grupo son los siguientes:

	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
Concepto	**Patrimonio neto**	**Cuenta de resultados**	
Instrumentos de patrimonio	8.153	1.648	-
Instrumentos de deuda	24.048	588	63.747
Efectivo	-	-	628
TOTAL	**32.201**	**2.236**	**64.375**

Datos en miles de euros

En cuanto a la variación en valoración de las inversiones que se ha producido en el año, ha habido un incremento en instrumentos de patrimonio y en instrumentos de deuda respecto a la del pasado ejercicio con motivo de la evolución de los mercados financieros.

Por último, el impacto en la cuenta de resultados por los intereses devengados a cierre de ejercicio correspondientes a los valores representativos de deuda ha ascendido a 63.747 miles de euros.

Para cada una de las sociedades del Grupo, los ingresos y gastos provenientes de estas partidas en el año son:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros:

	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
Concepto	**Patrimonio neto**	**Cuenta de resultados**	
Instrumentos de patrimonio	7.166	1.340	-
Instrumentos de deuda	18.560	588	58.586
Efectivo	-	-	433
TOTAL	**25.726**	**1.928**	**59.019**

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales:

Concepto	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
	Patrimonio Neto	Cuenta de resultados	
Instrumentos de patrimonio	942	308	-
Instrumentos de deuda	5.362	-	4.847
Efectivo	-	-	194
TOTAL	**6.304**	**308**	**5.041**

Datos en miles de euros

Aseguradores Agrupados:

Concepto	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
	Patrimonio neto	Cuenta de resultados	
Instrumentos de patrimonio	46	-	-
Instrumentos de deuda	125	-	314
Efectivo	-	-	2
TOTAL	**171**	**-**	**316**

Datos en miles de euros

b) Análisis sobre los resultados de las actividades de inversión

Las cifras de inversiones financieras de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2025, comparadas con las de 2024 son las siguientes:

	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
ACTIVO								
A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA								
I. Instrumentos de patrimonio	186.474	136.033	159.969	116.689	24.085	17.730	2.420	1.613
II. Valores representativos de deuda	856.624	721.013	738.054	643.155	112.112	72.870	6.458	4.989
A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR								
I. Valores representativos de deuda	608.267	593.483	605.674	591.062	-	-	-	-
III. Depósitos en entidades de crédito	1.439	5.500	426	3.000	-	2.000	213	500
PASIVO								
A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR								
III. Resto de otras deudas	(7.658)	(7.942)	(4.255)	(4.862)	(690)	(756)	(68)	(8)
TOTAL NETO INVERSIONES	**1.645.146**	**1.448.087**	**1.499.868**	**1.349.044**	**135.507**	**91.844**	**9.023**	**7.093**

Datos en miles de euros

El Grupo continúa con su política de inversión prudente, retomando las inversiones en renta fija, en detrimento de las de fondos de inversión, dada la situación de alza de tipos de interés del mercado.

La rentabilidad media de la cartera ha pasado del 4,24% en 2024 al 4,34% en 2025. Este incremento en la rentabilidad media de la cartera obedece al incremento de tipos de interés de finales del ejercicio, al estar gran parte de las inversiones vinculadas a curvas de interés de mercado.

En cuanto a los niveles de concentración de deuda, el 80,23% de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2025 corresponde a riesgos soberanos (84,31% en 2024). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025, un 1,69% (1,89% en 2024) corresponde a riesgo de Comunidades autónomas españolas. Existe una gran concentración, por tanto, en riesgos soberanos.

c) Inversión en titulizaciones de activos

El Grupo no cuenta con inversiones en titulizaciones de activos al cierre del ejercicio.

A.4. RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES

a) Descripción del nivel de otros ingresos y gastos materiales

El Grupo cuenta con inversiones materiales que generan gastos por el propio mantenimiento de dichas inversiones, así como ingresos que se derivan de:

- Ingresos por ventas de inmuebles
- Ingresos por arrendamientos

El detalle de ingresos y gastos por las inversiones materiales en el ejercicio 2025, comparado con el ejercicio 2024, es el siguiente:

Gastos / Pérdidas	2025	2024	Ingresos	2025	2024
Pérdidas inversiones inmobiliarias	-	1	Beneficios inversiones inmobiliarias	-	241
Tributos	35	29	Ingresos por arrendamiento	656	529
Otros gastos	1.887	1.829			
TOTAL	**1.922**	**1.859**	**TOTAL**	**656**	**770**

Datos en miles de euros

Dentro del Grupo, la matriz, y la filial no aseguradora, Divina Seguros Bienes Inmuebles, son las únicas entidades que tienen actividad inmobiliaria, siendo el detalle de la matriz el siguiente:

Gastos / Pérdidas	2025	2024	Ingresos	2025	2024
Pérdidas inversiones inmobiliarias	-	108	Beneficios inversiones inmobiliarias	-	241
Tributos	35	29	Ingresos por arrendamiento	656	529
Otros gastos	46	67			
TOTAL	**81**	**204**	**TOTAL**	**656**	**770**

Datos en miles de euros

b) Cambios materiales futuros que se puedan producir en el período de planificación

No se esperan cambios materiales futuros que impacten en los resultados de las otras actividades.

A.5. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN

En 2025, el Grupo Divina Seguros ha lanzado su nueva marca “Muévete”, una marca dirigida a seguros temporales que se comercializarán íntegramente por la vía digital. El primer producto lanzado a través de este canal y esta marca ha sido el producto de autos por días.

B. SISTEMA DE GOBERNANZA

B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA

a) Estructura y principales funciones

La Asamblea General de mutualistas de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros es el órgano supremo de representación y gobierno del Grupo, así como de expresión de la voluntad social en todo aquello que le atribuyen las disposiciones legales. Estará integrada por todos los mutualistas al corriente de pago de sus obligaciones, y se encuentra facultada para adoptar toda clase de acuerdos referentes a la Entidad, de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, en aquellas materias que sean de su competencia de acuerdo con su carácter ordinario o extraordinario. Estas facultades van, en el caso de la Asamblea Ordinaria, desde la fijación del número mínimo y máximo de los miembros del Consejo de Administración, su nombramiento, revocación y retribución anual global, hasta la aprobación de las cuentas, distribución y aplicación del resultado, o la censura de la gestión social; y en el caso de la Extraordinaria, la aprobación y modificación de los Estatutos, o la fusión, escisión, transformación y disolución.

El funcionamiento de la Asamblea General de la Entidad está regulado según lo establecido en los Estatutos Sociales, el cual se encuentra disponible en la página web corporativa. www.divinaseguros.com.

a.1. Órgano de Administración: estructura, funciones y comisiones.

a.1.1. Número de consejeros

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.1 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la entidad matriz está constituido por nueve miembros.

Por su parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la filial Divina Pastora Seguros Generales está constituido por un número de miembros que no podrá ser inferior a tres ni superior a nueve, estando compuesto por cuatro miembros.

En el caso de Asegrup, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos, el Consejo de Administración está integrado por un mínimo de tres miembros y un máximo de seis, estando compuesto por cuatro miembros.

a.1.2. Funciones

Las funciones son comunes tanto para los consejeros de Divina Pastora Mutua como para los consejeros de Divina Pastora Seguros Generales y de Aseguradores Agrupados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales y los artículos 6 y 7 del reglamento del Consejo de Administración, corresponden al Consejo de Administración cuantas facultades de representación, disposición y gestión no estén reservadas por las normas de ordenación y supervisión de los seguros privados, legislación mercantil o por los Estatutos de la Mutua a la Asamblea General.

Asimismo, respecto de las filiales, las facultades del Consejo de Administración son las de representación, disposición y gestión que no estén reservadas por la legislación mercantil u otras normas de ordenación o por los Estatutos.

En concreto, le corresponden:

a. Fijar las directrices generales de actuación en la gestión de Divina Seguros, y en particular:
   - El plan estratégico o de negocio, los objetivos de gestión y los presupuestos anuales.
   - La política de inversiones y financiación.
   - La política de responsabilidad social corporativa.
   - La política de control y auditoría interna, de gestión de riesgos y el seguimiento periódico de los sistemas de información y control. Asimismo, establecerá la política de externalización de dichas actividades y funciones.

- La política de retribución, nombramiento y, en su caso, de destitución de los más altos directivos de la Mutua que no sean consejeros.
- La política de información y comunicación a los mutualistas, los mercados y la opinión pública.

b. Formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado y presentarlas a aprobación por la Asamblea/Junta General.

c. Aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos.

d. Convocar las elecciones para miembros del Consejo de Administración y determinar el procedimiento electoral, dictando las oportunas normas para la renovación del Consejo de Administración y para la provisión de vacantes que se produzcan en el mismo.

e. Aplicar e interpretar los preceptos estatutarios, singularmente aquellos que puedan ofrecer dudas de interpretación y suplir las omisiones o lagunas que se adviertan en los mismos.

a.2. Comisiones

De conformidad con la normativa vigente, Divina Seguros y Asegrup cuentan con una Comisión de Auditoría en el seno del Consejo compuesta por tres consejeros no ejecutivos.

Las funciones de la comisión de auditoría de Divina Pastora Seguros Generales han sido encomendadas a la comisión de auditoría de Divina Seguros.

La Comisión de Auditoría es la encargada de comprobar y evaluar la eficacia del control interno del Grupo, auditoría interna, cumplimiento normativo, la función actuarial y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como la supervisión de aquellos aspectos financieros establecidos por la normativa legal y reglamentaria a la que se encuentra sujeto el Grupo.

b) Cambios significativos en el sistema de gobernanza

No ha habido cambios significativos en el sistema de gobernanza del Grupo.

c) Política y prácticas de remuneración

El Grupo Divina Seguros cuenta con una política de remuneraciones asociada a la gestión del riesgo, aprobada y revisada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 27 de marzo de 2025 y que viene a dar cumplimiento a la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, "Solvencia II", transpuesta al ordenamiento jurídico español mediante la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante, "LOSSEAR") así como al Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014.

La política tiene como finalidad reforzar el compromiso general del Grupo de no premiar aquellas prácticas que puedan suponer una asunción de riesgo excesiva para las compañías y puedan hacer quebrar su capacidad de solvencia.

c.1. Consejeros

La política de remuneraciones de los cargos de consejeros del Grupo responde a los principios de transparencia en cuanto a los componentes y conceptos retribuidos, a la responsabilidad y grado de compromiso de los mismos, a la especialización y cualificación profesional y a la estructura y funciones asignadas a los consejeros en aras a una mayor eficacia operativa.

El cargo de consejero, de conformidad con lo previsto estatutariamente, es retribuido siendo el importe conjunto de la retribución determinado por la Asamblea General de socios mutualistas, en el caso de Divina Seguros, por la decisión del socio único, en el caso de Divina Pastora Seguros Generales y por la Junta General de Accionistas en el caso de Aseguradores Agrupados.

La remuneración de los consejeros, dentro de los límites establecidos por la Ley, Estatutos sociales y acuerdo de la Asamblea/Junta General según sus competencias, consiste en los siguientes conceptos:

- La retribución de los consejeros que no reúnan la condición de consejeros ejecutivos consistirá en una cantidad fija por su función deliberativa y la pertenen-

cia a comisiones, sin perjuicio del reembolso de los gastos correspondientes.

- Los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán derecho a percibir una remuneración por la prestación de estas funciones compuesta por: (a) una parte fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos; (b) una parte variable, correlacionada con algún indicador de los rendimientos del consejero o del Grupo Divina Seguros, susceptible de ajuste; y (c) una indemnización en caso de separación o cualquier otra forma de extinción de la relación jurídica con la Sociedad no debidos a incumplimiento imputable al consejero o al cese voluntario de éste.
- El importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los consejeros en su condición de tales deberá ser aprobado por el Socio Único / Asamblea General. La distribución de la retribución entre los distintos consejeros corresponde al consejo de administración, que tomará en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero así como la pertenencia a comisiones del consejo.
- La retribución de los administradores es independiente y compatible con cualquier otra cantidad que pudieran percibir derivada de relaciones contractuales de cualquier otra naturaleza jurídica, exceptuadas las derivadas de relaciones laborales de alta dirección, por la prestación a la entidad de servicios distintos a los que corresponden a su cargo como administrador.

Otras cuestiones:

Dada la configuración societaria de base mutual, no existen criterios vinculados que den derecho a opciones sobre acciones, acciones o componentes variables de retribución.

Tampoco existen planes complementarios de pensiones o planes de jubilación anticipada destinados a los miembros del órgano de administración.

c.2. Empleados

La política de remuneraciones de los empleados se ajusta a la normativa laboral vigente y el convenio colectivo de aplicación y responde a los principios de uniformidad y coherencia retributiva, individualización, equidad entre el salario y el trabajo realizado por el empleado, proporcionalidad ajustada en el caso de trabajadores con posibilidad de retribución variable y fomento de políticas de retribución flexible que supongan beneficios adicionales para el personal empleado. En ningún caso, la política remunerativa podrá recompensar el fracaso.

El salario que reciben los empleados está definido en función de la tarea desempeñada, responsabilidad, eficacia y dedicación respetando escrupulosamente el sectorial, tanto en relación al salario como al resto de haberes.

Normas específicas de aplicación a los empleados

La parte fija será el principal componente de la remuneración de los empleados de Divina Seguros y la parte variable, en su caso, siempre está en coherencia con la parte fija obtenida y no con el beneficio obtenido por la asunción del riesgo. Asimismo, la valoración del componente variable de la retribución basado en resultados económicos de las entidades aseguradoras y, por tanto, del consolidado del Grupo, se centrará en resultados sostenidos en el tiempo o a largo plazo, y deberá tener en cuenta tanto los riesgos presentes como los futuros.

No se abona ningún bonus si la entidad o el Grupo no obtiene unos resultados económicos positivos en el ejercicio, quedando sujeta su percepción a las cláusulas de diferimiento tales como cláusula "malus" y cláusula "claw-back".

d) Transacciones realizadas durante el ejercicio 2023 con los accionistas, personas influyentes del Grupo y miembros del equipo de gestión

No existen operaciones con mutualistas, personas con influencia en el Grupo, con miembros del órgano de administración y dirección ni del órgano de supervisión que deban ser informadas en este apartado, dado que todas las operaciones forman parte del tráfico habitual del grupo, habiéndose pactado todas ellas en condiciones de mercado.

La información relacionada con esta materia, según se desglosa en la Nota 14 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas es la siguiente:

Información de los miembros del Consejo de Administración

El importe total de las retribuciones percibidas por los administradores de la Entidad Dominante en 2025 es de 1.048 miles de euros (1.049 mil euros en 2024). A 31 de diciembre de 2025 existe un saldo pendiente de cobro de 12 miles de euros por parte de los administradores por préstamos personales.

El Grupo cuenta con una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos, siendo la prima pagada en 2025 de 34.608,00 euros (34.608,00 euros en 2024).

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Retribuciones a directivos

Las retribuciones salariales correspondientes a los directivos de la Entidad Dominante durante el ejercicio 2025 han ascendido a 1.034 miles de euros (973 miles de euros en 2024)

Se incluye en este detalle también el importe de aquellos directivos que se encuentran en el Consejo de Administración y cuya información también ha sido incluido en el apartado previo..

B.2. EXIGENCIAS DE APTITUD Y HONORABILIDAD

a) Exigencias específicas

a.1. Consejeros

El Grupo Divina Seguros dispone de una política de altos cargos donde se desarrollan los requisitos exigidos para poder acceder al cargo de consejero.

Para poder ser consejero de Divina Seguros, sean ejecutivos o no, todos ellos han de reunir, sin perjuicio de las especialidades exigidas por la normativa en el caso de la matriz, las condiciones de honorabilidad e idoneidad requeridas por el artículo 38 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. Deben poseer conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones de conformidad con la normativa legal y reglamentaria.

El Consejo de Administración deberá contar con miembros que, en su conjunto, posean suficientes conocimientos y experiencia profesional en materia de seguros y mercados financieros, estrategias y modelos de negocio, sistema de gobierno, análisis financiero y actuarial y marco regulatorio. Dichas personas deberán estar en disposición de ejercer una buena administración y dirección del grupo, por lo que está prohibido a los mismos adquirir o conservar un interés o realizar una actividad que genere conflicto de intereses con el Grupo.

a.2. Cargos de dirección y funciones esenciales

Idénticas exigencias de cualificación y honorabilidad son exigibles a las personas que desempeñen las funciones de cumplimiento, gestión de riesgos, actuarial y auditoría interna, u ostenten un cargo de dirección en la compañía. Dichas personas deberán estar en disposición de ejercer una buena administración y dirección de la entidad, por lo que está prohibido a los mismos adquirir o conservar un interés o realizar una actividad que genere conflicto de intereses con el Grupo.

c) Proceso de evaluación

C.1. Consejeros

Como ya hemos tenido ocasión de señalar, y sin perjuicio de las especialidades en el caso de las mutuas, forma jurídica de la entidad matriz del Grupo, la valoración inicial de la idoneidad de los miembros del Consejo de Administración se ajustará a los criterios de honorabilidad, experiencia y buen gobierno.

Asimismo, durante la vigencia del cargo de consejero, anualmente, se realiza un control de la idoneidad de

los consejeros, debiendo cada consejero cumplimentar el formulario de idoneidad establecido, así como acompañar toda aquella documentación nueva de que dispongan para el mantenimiento de los requisitos de aptitud y honorabilidad. Informe de evaluación e idoneidad que, con la colaboración de la función de cumplimiento, se formula y aprueba por el Consejo de Administración.

Además, de las dos evaluaciones antes citadas, en la política de altos cargos del Grupo Divina Seguros se contemplan una serie de situaciones sobrevenidas y de riesgo que implican la realización de una reevaluación de la idoneidad de los consejeros.

b.2. Cargos de dirección y funciones esenciales

Idénticos controles de evaluación de aptitud y honorabilidad son aplicados para las personas con cargos de dirección y funciones esenciales, debiendo cada una de ellas, anualmente, acreditar el mantenimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente para el desempeño de su cargo.

Informe de evaluación que es aprobado por el Consejo de Administración.

B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS INCLUIDA LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y DE SOLVENCIA

B.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

a) Información sobre el Sistema de Gestión de Riesgos

Detalle de las estrategias, procesos y procedimientos de reporte

El Sistema de Gestión de Riesgos lo constituyen los distintos procesos de control de riesgos que tiene establecidos el Grupo e integrados en el sistema de gestión. El sistema de gestión de riesgos incluye los siguientes aspectos mínimos:

- Política estratégica sobre gestión de riesgos.
- Definición del perfil de riesgo y límites de tolerancia.
- Identificación, medición, gestión, seguimiento e información de los riesgos.

Para cada uno de los tipos de riesgos se definen las siguientes **variables:**

- **El nivel de apetito al riesgo,** esto es, nivel de riesgo cuyo mantenimiento es el objetivo. Dicho nivel de riesgo viene implícitamente determinado por el Plan Estratégico del Grupo.
- **Límites de Tolerancia al Riesgo,** esto es, la desviación respecto al apetito al riesgo establecido.

El sistema de riesgos abarca los riesgos que se tienen en cuenta en el cálculo del capital de solvencia obligatorio, así como los riesgos que no se tienen en cuenta o se tienen en cuenta parcialmente en dicho cálculo.

En función del tipo de riesgo, el Grupo llevará a cabo una de las siguientes estrategias: evitar el riesgo, mitigarlo, asumirlo o transferirlo.

Cómo el sistema de gestión de riesgos es capaz de identificar, medir, gestionar, monitorizar y reportar de forma continuada los riesgos de forma separada y a nivel agregado.

La Gestión de Riesgos consiste básicamente en llevar a cabo las siguientes acciones:

1) **Identificación de los riesgos:** esta tarea corresponde al responsable de cada proceso de gestión, en relación a los riesgos que tienen su causa o que se percibe su impacto en el mismo. El responsable debe realizar un informe por cada riesgo donde se indiquen las siguientes cuestiones: 1) Describir en qué consiste el riesgo. 2) Factores: Contexto externo o interno que propiciaría la materialización del riesgo. 3) Causas. Eventos o acciones que materializarían el riesgo. 4) Consecuencias. Posibles efectos que se originarían en caso de materializarse el riesgo. 5) Controles. Medidas establecidas para evitar la materialización del riesgo o mitigar sus consecuencias. 6) Clasificación del riesgo. 7) Método de cálculo del impacto. 8) Método de estimación de la probabilidad. 9) Apetito al riesgo. 10) Indicadores de riesgo. 11) Productos afectados. 12) Procesos afectados.

Todas las áreas de gestión del grupo son conocedoras de la obligación de informar a la Gestión de Riesgos en caso de cualquier hecho relevante (presente o futuro) que pueda suponer un riesgo para la consecución de los objetivos estratégicos de su área o del Grupo, cualquier cambio en la estructura, procesos, operativas, etc., que pueda suponer un cambio en la realización de la actividad diaria del área o del grupo y cualquier evento de riesgo operacional, esto es, cualquier incidente que se presente en un proceso y tenga consecuencias no planificadas. Por otro lado, la Función de Gestión de Riesgos realiza revisiones periódicas de los procesos de la entidad, según criticidad, con el fin de identificar riesgos no detectados por las áreas de gestión.

2) **Evaluación de los riesgos:** la evaluación de riesgos consiste en determinar el NIVEL DE RIESGO. Esto será el resultado de multiplicar los valores de probabilidad e impacto asignado a cada riesgo.

3) **Mitigación de riesgos:** elaboración de una serie de medidas que permitan que se reduzca su probabilidad y/o su impacto. Estas medidas se traducirán en Planes de Acción.

La Función de Gestión de Riesgos reporta anualmente al Consejo de Administración un informe sobre la situación de los riesgos identificados a los que está expuesto el Grupo y la medida en que los distintos riesgos se hallan dentro de los límites de tolerancia al riesgo establecidos. Asimismo, también se reportan los Planes de Acción de aquellos riesgos que obtienen la calificación más alta (altos). Semestralmente se informa de la evolución de los principales riesgos.

Por otro lado, la Función de Gestión de Riesgos hace un seguimiento continuo de los riesgos a través de los indicadores de riesgos y la revisión de los eventos que pueden suponer un riesgo. A su vez, se reporta periódicamente a Presidencia los indicadores o hechos más significativos.

b) Detalle de la estructura organizacional de los responsables del sistema de gestión de riesgos

El modelo de organización establecido se basa en LAS TRES LÍNEAS DE DEFENSA, modelo que asigna roles y tareas en la organización de manera que se distinguen tres grupos (o líneas) que participan en una efectiva gestión de riesgos:

PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA	• **Áreas operacionales de negocio o administrativas** Responsables de los procesos, deben identificar los riesgos de sus áreas, implantar y ejecutar controles y hacer el seguimiento de éstos.
SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA	• **Función de gestión de riesgos** • **Función de Cumplimientos** • **Función Actuarial** Responsables de la supervisión y coordinanción del cumplimiento normativo y la gestón de riesgos. Ayudan a crear y/o monitorear los controles de la 1ª línea de defensa.
TERCERA LÍNEA DE DEFENSA	**Auditoría Interna.** Posee el más alto nivel de independencia y objetividad por lo que provee aseguramiento a la Alta Dirección y al Consejo sobre la efectividad del gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno, incluyendo la manera en que la 1ª y 2ª línea de defensa alcanzan sus objetivos de gestión de riesgos y control.

B.3.2. ORSA

El Grupo dispone de una política aprobada por el Consejo donde se define el proceso de Evaluación Interna Prospectiva de Riesgos y Solvencia, cuyo objetivo es determinar las necesidades futuras de capital de conformidad con la estrategia del grupo y el comportamiento esperado del entorno económico y financiero, todo ello con la suficiente antelación como para que pueda modificar o adaptar sus estrategias a estas necesidades. Esta política es revisada al menos anualmente por la Dirección Financiera y ratificada por el Consejo.

Para realizar la evaluación interna prospectiva de los riesgos y de la solvencia se llevan a término los siguientes procesos:

- Formulación del balance, ajustado a la normativa de aplicación, y cálculo del capital de solvencia y capital mínimo obligatorio por la fórmula estándar, identificándose aquellos requerimientos de capital resultantes que no se ajustan a la realidad de los riesgos adquiridos, así como aquellos que no están contemplados en dicha fórmula.
- Formulación de los escenarios futuros a partir del plan estratégico y del comportamiento esperado del entorno económico y financiero, debiéndose formular al menos tres escenarios distintos, siendo uno de ellos un escenario catastrófico. El comportamiento esperado del entorno económico y financiero considerará al menos la evolución esperada del producto interior bruto, los precios y la inflación y deberá obtenerse de paneles de consenso de expertos. En todo caso, los datos internos que se empleen para la formulación de escenarios futuros deberán ajustarse a la política de calidad del dato. El horizonte de proyección coincidirá con el del plan estratégico.
- Proyección del balance formulado en cada uno de los escenarios contemplados y cálculo en cada uno de ellos del capital de solvencia obligatorio y del capital mínimo obligatorio.

Siempre que el Grupo realice una evaluación interna de los riesgos, se documentan todos y cada uno de los procesos de la misma.

La evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia se realiza al menos anualmente, debiéndose actualizar cada vez que se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- La modificación sustancial del plan estratégico.
- La modificación sustancial en el comportamiento esperado del entorno económico y financiero.
- La aparición de nuevos riesgos significativos no considerados en la última evaluación interna realizada.

La evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia debe obtener las siguientes conclusiones:

- Cuál es la necesidad actual de capital del grupo y la disponibilidad del mismo para cubrirla, así como las razones que pudieran justificar que estas necesidades de capital no coincidiesen con el capital regulatorio calculado mediante la fórmula estándar.
- Cuáles son, en función de los distintos escenarios futuros contemplados, las necesidades futuras de capital del Grupo, tanto real como regulatorio, y la disponibilidad del mismo para cubrirlas.

La evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia se concluye con un informe que contiene:

- Una relación de aquellos riesgos que suponen, según la fórmula estándar, unas necesidades de capital distintas a las que se desprenden de su verdadera naturaleza.
- La cuantificación de la necesidad actual de capital del Grupo, tanto regulatorio como real, y su capacidad para cubrirla.
- Una descripción de los escenarios futuros contemplados en la evaluación prospectiva.
- La cuantificación de las necesidades futuras de capital del Grupo, tanto regulatorio como real, en estos escenarios y su capacidad para cubrirla.

Este informe se remite al Consejo de Administración y al supervisor, en los términos que este determine.

Adicionalmente, se informa de la evaluación de cada riesgo significativo a los responsables de su gestión.

a) Descripción del proceso ORSA

El Grupo, dentro del marco de Solvencia II, realiza el proceso de autoevaluación interna de los riesgos y solvencia como parte del sistema de gestión de riesgos.

Este proceso se revisa de forma anual y adicionalmente se revisa el impacto en los distintos parámetros con cada toma de decisiones relevante que se produce en el Grupo.

Para llevar a cabo este proceso de revisión ORSA, el Grupo ha definido su apetito y tolerancia al riesgo, así como su plan estratégico en el que se enmarcan las líneas de actuación para los próximos ejercicios.

Partiendo de esta base, el Grupo ha realizado una evaluación cualitativa de los riesgos a los que está expuesta definiendo aquellos riesgos con mayor impacto potencial, así como los controles mitigantes a los mismos y por otro lado ha realizado una evaluación cuantitativa, considerando la cuantificación que sobre los parámetros de Solvencia tendría cualquier impacto de los que se ha considerado como probable en el entorno en el que nos encontramos.

De este modo se realiza una simulación de escenarios probables dentro de los enmarcados en el plan estratégico o bien aquellos exógenos que son probables que sucedan con la finalidad de analizar el impacto que los mismos pueden suponer sobre la Solvencia del grupo.

De conformidad con el objetivo buscado, y partiendo de los Estados Financieros iniciales para Solvencia II del grupo a 1 de enero de 2025, la metodología empleada consta de las siguientes fases:

- Identificación de los riesgos relevantes que enfrenta el Grupo, que deberá ser coherente con su Mapa de Riesgos.
- Identificación de las principales partidas de balance sensibles a estos riesgos, y definición del modelo que permita convertir en unidades monetarias distintos niveles de materialización de estos riesgos.
- Valoración de la solvencia del Grupo en cada uno de estos escenarios.

Se han considerado para el Grupo 4 riesgos relevantes y, ante la posible materialización de cualquiera de ellos, la situación del Grupo refleja una solvencia positiva y no se aprecian riesgos de incumplimiento con el CSO requerido.

Adicionalmente, cualquier toma de decisión que se produce en el Grupo pasa por un análisis del impacto en requerimientos de capital (inversiones financieras, lanzamiento de un producto, decisiones sobre aumentar o reducir el reaseguro, etc.).

b) Frecuencia de revisión y aprobación

El ORSA se revisa de manera anual.

En fecha 22 de diciembre de 2017 se autorizó por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la emisión por parte del Grupo de un único informe de evaluación prospectiva de los riesgos. Dada la incorporación al Grupo en el ejercicio 2019 de la sociedad Aseguradores Agrupados, el Grupo recibió autorización para incorporar a este informe único Asegrup en fecha 13 de abril de 2020.

El ORSA del Grupo del ejercicio 2025 fue aprobado por el Consejo de Administración en fecha 23 de mayo de 2025. Por su parte el Grupo está trabajando en el ORSA del ejercicio 2026 que será aprobado antes de mitad de ejercicio.

B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

a) Descripción del sistema de Control Interno

El Grupo dispone de una política aprobada por el Consejo donde se define el Sistema de Control Interno del mismo. Esta política es revisada al menos anualmente por el responsable de Control Interno y ratificada por el Consejo.

El Sistema de Control Interno se establece con los siguientes objetivos:

- Contar con procedimientos administrativos y contables.
- Disponer de mecanismos de información adecuados a todos los niveles. Llevar a cabo controles internos adecuados asegurándose de que todo el personal sea consciente de su función en el sistema de control interno.
- Verificación del cumplimiento tanto legal como funcional.
- Contar con los mecanismos apropiados que garanticen la solvencia del grupo y permitan identificar y medir todos los riesgos significativos existentes, y cubrir adecuadamente esos riesgos con fondos propios admisibles.
- Proporcionar al órgano de administración, de dirección y de control, la información relevante para los procesos de toma de decisiones.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de establecer, mantener y propulsar el sistema de control interno del Grupo. Para ello se apoya en los siguientes perfiles de responsabilidad profesional: Función de Cumplimiento, responsable de Control Interno y Gestión de Riesgos, responsable de la Función Actuarial, responsable de la Función de Auditoría, responsables de las áreas de gestión, direcciones y Presidencia. Por otro lado, también hay designados una serie de Comités con funciones y responsabilidades específicas que refuerzan el control interno de ciertas áreas críticas: Comité de Inversiones, de Seguridad, de Igualdad, la Comisión Instructora contra el Acoso moral, sexual y por razón de sexo, Comité de prestaciones y de Prevención de Delitos y el Órgano de Control Interno en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales. Todos estos perfiles de responsabilidad reportan al Consejo informes periódicos sobre los distintos aspectos del control interno del Grupo.

b) Descripción de cómo está implementada la función de Cumplimiento

La Función de Cumplimiento se encuentra externalizada en una consultora especializada, Quater Abogados, como segunda línea de defensa del mismo, para todas las entidades del Grupo.

El Grupo cuenta con una política de cumplimiento donde se definen los procedimientos de prevención y control de los riesgos a los que se encuentra expuesto o puede encontrarse expuesto, así como con un código de conducta donde se recogen las pautas y principios de carácter general que rige la conducta empresarial, tanto con sus relacionados externos como con sus empleados.

Del citado código ético del Grupo se derivan una serie de políticas y manuales con la finalidad de mitigar los riesgos sancionadores, de pérdidas económicas o reputacionales consecuencia de incumplimientos normativos.

Entre los anteriores, y sin ánimo exhaustivo, podemos citar como los más destacables:

- Política de prevención de delitos donde se recoge el principio de tolerancia cero.
- Política de reclamaciones y quejas.
- Política de contrataciones.
- Manual de Prevención de Delitos: establece los procedimientos y protocolos de control interno y se complementa con una matriz de riesgos penales.
- Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales: establece los procedimientos y protocolos de control interno en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Manual de Protección de Datos Personales: desarrolla la normativa vigente para su aplicación práctica y diaria en la actividad empresarial.

B.5. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

a) Forma en que la función de Auditoría Interna opera, así como la manera en la que se garantiza la adecuación y efectividad del control interno

La función de Auditoría Interna tiene como principal objetivo ayudar al Consejo de Administración, como órgano responsable de la gestión y administración de la empresa, a controlar la actividad del grupo en su conjunto. Abarcará la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno, así como el cumplimiento de las actividades con estrategias internas, políticas, procesos y procedimientos de presentación de informes.

El Grupo dispone de una política aprobada por el Consejo donde se define la función de Auditoría Interna. Esta política es revisada al menos anualmente por el responsable de Auditoría Interna y ratificada por el Consejo.

La Auditoría Interna tiene como tareas fundamentales las siguientes:

- Establecer, poner en práctica y mantener un plan de auditoría de carácter plurianual, teniendo en cuenta todas las actividades y el sistema completo de gobernanza del grupo.
- Orientar su actividad con métodos de carácter objetivo y sistemático basado en el riesgo con el objeto de adoptar las necesidades y prioridades, así como mejorar las prácticas y procedimientos en uso.

- Reportar el plan de auditoría plurianual al Presidente y al Consejo de Administración.
- Emitir anualmente un informe de auditoría interna y reportar el mismo al Presidente y al Consejo de Administración.

Las filiales tienen externalizada en su matriz la función de Auditoría Interna, contando cada una de ellas con un responsable de externalización que supervisa la misma.

b) Cómo la función de Auditoría Interna mantiene su independencia y objetividad sobre las actividades que revisa

La Función de Auditoría Interna, como función clave o crítica dentro del grupo, debe ser objetiva e independiente de las funciones operativas. Es por ello que depende directamente del Consejo de Administración.

B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL

a) Cómo se implementa la función actuarial

Divina Seguros cuenta con una Función Actuarial que depende directamente del Consejo de Administración. Esta Función Actuarial está desempeñada por personas con buena reputación e integridad y que tienen conocimientos suficientes de matemática actuarial y financiera, acordes con la naturaleza, el volumen y la complejidad de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo, y que acreditan la oportuna experiencia en relación con las normas profesionales y de otra índole aplicables.

El objetivo de la Función Actuarial de Divina Seguros es asegurar que los riesgos propios del negocio asegurador (riesgos técnicos o actuariales) se gestionan aplicando las técnicas más apropiadas a su naturaleza, identificar las debilidades de esta gestión y proponer mejoras en la misma.

Para conseguir este objetivo la Función Actuarial emite para el Consejo de Administración una opinión profesional independiente sobre:

- Las provisiones técnicas.
- La política de Suscripción.
- La política de Reaseguro.
- El Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos.

Además, la Función Actuarial emite su opinión sobre cualquier aspecto de la gestión de riesgos técnicos del Grupo que considere relevante para la consecución del objetivo que se le encomienda.

La actividad de la Función Actuarial se plasma en el plan anual de la Función Actuarial, aprobado por el Consejo de Administración y que comprende las tareas a realizar por la Función Actuarial para poder conseguir su objetivo.

Las filiales tienen externalizada en su matriz la función actuarial, contando con un responsable de externalización que supervisa la misma.

B.7. EXTERNALIZACIÓN

a) Descripción de la política de externalización

El Grupo, en el caso de externalizar funciones o actividades operativas críticas o importantes, vela porque los aspectos pertinentes de los Sistemas de Control Interno y Gestión de Riesgos del proveedor de servicios sean adecuados para garantizar que no se perjudique sensiblemente la calidad del sistema de gobernanza del Grupo y no se aumente indebidamente el riesgo operacional. El Consejo de Administración es el responsable de formular y aprobar la política de externalización de servicios, de manera que facilite su adquisición en las mejores condiciones posibles.

La subcontratación de servicios no libera a al Grupo sujeto ni a su Consejo de Administración de sus responsabilidades y obligaciones.

El Grupo tiene externalizada la función de Cumplimiento.

B.8. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN

Todas las funciones clave, políticas y procesos que componen el sistema de gobernanza del Grupo se han desarrollado de forma proporcional a la naturaleza, volumen y complejidad de las operaciones del negocio.

C. PERFIL DE RIESGO

Tal y como se ha indicado en el apartado "B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos" de este documento, el Grupo debe definir, para cada uno de los tipos de riesgo, el nivel de tolerancia al riesgo que está dispuesto a asumir y su nivel de apetito al riesgo. Estos niveles quedan definidos en los "Límites de Tolerancia al Riesgo" para cada uno de los tipos de riesgos del Grupo. Este documento es revisado y aprobado en el Consejo anualmente.

A continuación, se detallan los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto:

C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

C.1.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de suscripción son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, se identifican las hipótesis de cálculo de las reservas cuya desviación suponga un riesgo de evidencia de insuficiencia de las mismas, valorando las posibles pérdidas. Por otro lado, anualmente la Función Actuarial del Grupo elabora un informe dirigido a la gestión de riesgos en el que se valora la suficiencia de las primas y las reservas mediante el contraste de las mismas con el comportamiento real de la siniestralidad.

b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo

No existen exposiciones al riesgo significativas en el Grupo.

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo, así como de cada una de las sociedades integrantes, en el cierre del ejercicio 2025 es la siguiente:

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE VIDA					
	Mejor Estimación	614.114	855.137	(241.207)	-
RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE SALUD SLT					
	Mejor Estimación	-	-	-	-
RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE SALUD NSLT					
	Mejor Estimación	8.937	8.995	(183)	-
Prima y Reserva	Medida de volumen	189.647	165.503	23.619	-
	Desv. Estándar comb.	0,05	0,05	0,05	-
Caída	Mejor Estimación	(4.564)	-	(4.564)	-
CATASTRÓFICO					
Accidente masivo	Num. Tomadores	211	167	44	-
	Suma asegurada	42.859.515	40.888.413	1.971.077	-
Concentración de accidentes	Suma asegurada media	24	-	24	-
Pandemia	Num. Asegurados	206	191	15	-
	Coste medio	46	40	6	-

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo, así como al efecto de la diversificación entre Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados.

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE NO VIDA					
	Mejor Estimación	90.401	-	88.436	1.965
Prima y Reserva	Medida de volumen	113.792	-	113.502	290
	Desv. Estándar comb.	0,06	-	0,06	0,09
Caída	Mejor Estimación	(126)	-	(126)	-
CATASTRÓFICO					
Causado por el hombre					
RC Auto	Nº Vehículos	145	-	145	-
Incendios	Suma asegurada	21.969	-	21.969	-
RC	Primas	-	-	-	-
Natural					
Vendaval	Suma asegurada	3.231.198	-	3.231.198	-
Terremoto	Suma asegurada	60.088	-	60.088	-
Granizo	Suma asegurada	3.307.608	-	3.307.608	-
Otras catástrofes					
Pérdidas pecuniarias diversas	Primas	-	-	-	-

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo, así como al efecto de la diversificación entre Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados.

C.1.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de suscripción..

C.1.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto “Riesgo de Suscripción y Reservas” del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para los riesgos de suscripción más relevantes, las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo de error de cálculo de las provisiones matemáticas	- Revisión del modelo anualmente por parte de los auditores externos. - Análisis histórico de la suficiencia de provisión matemática con respecto al consumo real.

C.2. RIESGO DE MERCADO

C.2.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de mercado son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Asimismo, para evaluar el riesgo de mercado se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Mix de activos y pasivos: es necesario medir el mix de las principales categorías de activos y pasivos, junto con sus rentabilidades o costes, comparando con los objetivos fijados y con datos históricos.
- Cash flows operacionales: el Grupo debe valorar periódicamente los flujos de salida de caja por los compromisos asumidos por las pólizas de seguro y otros pasivos, junto con los flujos de caja derivados de las inversiones realizadas y los préstamos concedidos.
- Margen financiero: el Grupo debe revisar el margen financiero respecto a la posición neta de activos y pasivos, comparando con tipos de mercado, con los objetivos establecidos y con el objetivo histórico.

La medición de estos indicadores debe compararse tanto con los objetivos financieros fijados y con el presupuesto, como con datos históricos. De esta manera pueden detectarse desviaciones significativas y/o tendencias que requieran acciones correctoras.

b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo en el cierre del ejercicio 2025 es la siguiente:

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Tipo de interés	Activos	1.480.952	1.357.777	113.777	6.752
	Pasivos	713.452	864.132	(152.954)	1.965
Renta Variable	Activos	186.474	448.008	24.085	2.420
	Pasivos	-	-	-	-
Inmuebles	Activos	118.247	56.765	-	-
	Pasivos	-	-	-	-
Diferencial	Activos	2.299.395	2.082.982	202.046	11.721
	Pasivos	-	-	-	-
Divisa	Activos	6.633	2.550	-	257
	Pasivos	-	-	-	-
Concentración	Exposición	2.604.116	2.358.000	226.130	14.142

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo, así como al efecto de la diversificación entre Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados.

C.2.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de mercado.

C.2.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de activos y pasivos" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para los riesgos de mercado más relevantes, las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo en la valoración de inversiones financieras.	- Se realizan conciliaciones trimestrales de posiciones en entidades financieras y se cotejan valoraciones con mercado y con comprobaciones internas del cálculo de contraparte.

C.3. RIESGO DE CRÉDITO

C.3.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de crédito son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, para evaluar el riesgo de las inversiones realizadas, se lleva a cabo el análisis de variables como: el nivel de seguridad y calidad, el nivel de liquidez, la rentabilidad, la disponibilidad, etc.

b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo en el cierre del ejercicio 2025 es la siguiente:e:

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Tipo 1	Recuperables de Reaseguro	10.419	-	8.670	1.749
	Efecto reducción del riesgo	1.813	-	1.176	637
	Exposicón neta	99.887	74.451	19.565	4.724
Tipo 2	Exposición neta	9.543	4.287	4.848	283

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo, así como al efecto de la diversificación entre Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados.

C.3.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de crédito.

C.3.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de inversión" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para los riesgos de crédito más relevantes, las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo de la contraparte de inversiones	- La política de inversiones establece límites en cuanto a rating del emisor o contraparte debiendo estar en cualquier caso dentro de la banda calificada como de inversión. - El Grupo vigila mensualmente la calificación crediticia de los activos asignados a la inmunización y su previsión de evolución. - Para aquellos emisores distintos gobiernos, de los que se realiza un seguimiento diario movido por la prensa, se hace seguimiento con el apoyo de las distintas depositarías, de forma que se detectaría cualquier alarma que nos llevara a pensar en un posible impago.

C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ

C.4.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de liquidez son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, para evaluar el riesgo el Grupo lleva un seguimiento exhaustivo de la tesorería, haciendo estimaciones de las siguientes variables: primas, prestaciones, flujos financieros, otros ingresos y gastos generales; análisis de las necesidades de liquidez a medio y largo plazo y nivel de activos líquidos.

C.4.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de liquidez.

C.4.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

a) Técnicas de mitigación de riesgos

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de liquidez y concentración" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para el riesgo de liquidez las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo de errores en la simulación de tesorería	- Mensualmente se realiza el seguimiento del cálculo que contiene la simulación de tesorería de dos formas: se cotejan que los cupones previstos en el mes se han cobrado y, por otro lado, se coteja el saldo final de tesorería con el importe que efectivamente hay en las cuentas corrientes analizándose las desviaciones. - Cualquier incidencia que se produjera se detectaría en un tiempo relativamente corto.

b) Beneficio esperado incluido en las primas futuras:

El beneficio esperado incluido en las primas futuras, por grupos homogéneos de riesgo, es el siguiente:

Línea de negocio	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Gastos médicos	(24.533)	(20.200)	(4.334)	-
Protección de ingresos	(2.211)	(2.204)	(7)	-
Incendios y otros daños a los bienes	59	-	59	-
R.C. general	(13)	-	(13)	-
Defensa Jurídica	(23)	-	(23)	-
Pérdidas pecuniarias diversas	-	-	-	-
Marítimo	-	-	-	-
RC Vehículos automóviles	2.992	-	2.992	-
Vehículos automóviles	-	-	-	-
Enfermedad	-	-	-	-
Vida con Participación en beneficios	82.190	82.190	-	-
Otros seguros de vida	(126.176)	116.003	(242.179)	-
TOTAL	**(67.714)**	**175.790**	**(243.504)**	-

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo, así como al efecto de la diversificación entre Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados.

c) Beneficio esperado incluido en el cálculo de las primas futuras

En el cálculo del beneficio esperado incluido en las primas futuras se han utilizado las siguientes hipótesis:

- El modelo actuarial de cálculo es el mismo que el empleado en el cálculo de la provisión, de conformidad con la Directriz 77 sobre valoración de provisiones técnicas de EIOPA.
- La entidad no cubre obligaciones de seguro que van más allá de las primas pagadas.
- En el caso de carteras de ahorro, el no pago de primas supone el rescate de los contratos.

C.5. RIESGO OPERACIONAL

El Grupo dispone de una política aprobada por el Consejo donde se define el proceso de gestión del riesgo operacional. Esta política es revisada al menos anualmente por la Función de Gestión de Riesgos y ratificada por el Consejo.

C.5.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

La Gestión del Riesgo Operacional va encaminada a gestionar el riesgo operacional de los procesos clave del Grupo y las líneas de negocio estratégicas, de forma prioritaria y continua, pero también del resto de procesos y líneas de negocio secundarias, aunque con una periodicidad menor.

La identificación y valoración de los riesgos operativos se realiza de la manera indicada en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos.

b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo en el cierre del ejercicio 2025 es la siguiente:

		Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Vida	Mejor estimación	614.114	855.137	(241.207)	-
	Primas	109.490	96.849	12.469	-
No Vida	Mejor estimación	99.338	8.995	88.253	1.965
	Primas	196.604	128.167	67.422	574

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo, así como al efecto de la diversificación entre Divina Pastora, Divina Pastora Servicios Generales y Aseguradores Agrupados.

C.5.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo operacional.

C.5.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

Las técnicas de mitigación de los riesgos operacionales consisten en llevar a cabo una serie de medidas encaminadas a reducir la probabilidad y/o impacto de cada riesgo, esto se traduce en el establecimiento de planes de acción concretos en los que se define, para cada acción, el coste, los recursos necesarios, la fecha prevista de inicio y de fin, etc. Los responsables de los procesos afectados por cada riesgo son los que deben llevar a cabo la implantación de estos planes de acción. A su vez, la Función de Gestión de Riesgos supervisa y coordina su implantación y reporta al Presidente y al Consejo un informe sobre la evolución y grado de implantación de cada uno de ellos.

D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

D.1. ACTIVOS

a) Valor de los activos y descripción de las bases, métodos e hipótesis utilizadas para la valoración bajo Solvencia, para cada clase de activo

El desglose de los activos del Grupo Divina Seguros bajo normativa local es el siguiente:

ACTIVO	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
A.1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	**48.633**	**29.377**	**15.119**	**3.224**
A.2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**-**	**-**	**-**	**-**
A.3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**1.043.098**	**898.023**	**136.197**	**8.879**
I. Instrumentos de patrimonio	186.474	159.969	24.085	2.420
II. Valores representativos de deuda	856.624	738.054	112.112	6.459
A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	**740.425**	**723.954**	**17.558**	**1.069**
I. Valores representativos de deuda	608.267	605.674	-	-
II. Préstamos.	-	61.900,00	721	2
2. préstamos a entidades del grupo y asociadas				
III. Depósitos en entidades de crédito	1.439	426	-	213
V. Créditos por operaciones de seguro directo	68.752	51.737	16.319	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	615	-	49	566
IX. Otros créditos	61.352	4.217	469	288
A.6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	**-**	**-**	**-**	**-**
A.7) DERIVADOS DE COBERTURA	**-**	**-**	**-**	**-**
A.8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	**13.928**	**-**	**12.320**	**1.608**
A.9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	**86.827**	**35.933**	**-**	**-**
I. Inmovilizado material	17.965	17.927	-	-
II. Inversiones inmobiliarias	68.862	18.006	-	-
A.10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	**-**	**-**	**-**	**-**
I. Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	-	-	-	-
A.11) PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	**245**	**79.631**	**-**	**-**
III. Participaciones en empresas del grupo	245	79.631	-	-
A.12) ACTIVOS FISCALES	**12.652**	**8.586**	**2.418**	**456**
II. Activos por impuesto diferido	12.652	8.586	2.418	456
A.13) OTROS ACTIVOS	**26.855**	**19.673**	**7.049**	**118**
III. Periodificaciones	26.855	19.673	7.049	118
A.14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL ACTIVO	**1.972.663**	**1.795.177**	**190.661**	**15.354**

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo, incluidas en el consolidado.

ACTIVO	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Fondo de comercio	**-**	**-**	**-**	**-**
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	**-**	**-**	**-**	**-**
Inmovilizado intangible	**-**	**-**	**-**	**-**
Activos por impuesto diferido	**54.685**	**46.369**	**17.989**	**179**
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	**-**	**-**	**-**	**-**
Inmovilizado material para uso propio	**19.889**	**19.851**	**-**	**-**
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	**1.717.148**	**1.793.074**	**137.862**	**9.172**
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	98.358	36.914	-	-
Participaciones	245	288.039	-	-
Acciones	**851**	**851**	**-**	**-**
Acciones - cotizadas	851	851	-	-
Acciones - no cotizadas	**-**	**-**	**-**	**-**
Bonos	1.430.628	1.307.721	113.777	**6.538**
Deuda pública	210.445	209.000	-	-
Deuda privada	5.242	4.095	-	-
Activos financieros estructurados	**1.214.941**	**1.094.626**	**113.777**	**6.538**
Titulaciones de activos	**-**	**-**	**-**	**-**
Fondos de inversión	**185.623**	**159.118**	**24.085**	**2.420**
Derivados	**-**	**-**	**-**	**-**
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	**1.443**	**431**	**-**	**214**
Otras inversiones	**-**	**-**	**-**	**-**
Activos poseídos para contratos "índex-linked" y "unit-linked"	**-**	**-**	**-**	**-**
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	51.552	53.468	721	-
Anticipos sobre pólizas	134	134	-	-
A personas físicas	745	745	-	-
Otros	50.673	52.589	721	-
Importes recuperables del reaseguro	10.419	-	8.670	1.749
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	10.419	-	8.670	1.749
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	**10.350**	**-**	**8.601**	**1.749**
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	**69**	**-**	**69**	**-**
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	-	-	-	-
Seguros de salud similares a los seguros de vida	-	-	-	-
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	-	-	-	-
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	-	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	**4.955**	**587**	**3.672**	**-**
Créditos por operaciones de reaseguro	**615**	**-**	**49**	**566**
Otros créditos	**4.962**	**909**	**485**	**327**
Acciones propias	**-**	**-**	**-**	**-**
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	**-**	**-**	**-**	**-**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**48.633**	**29.377**	**15.119**	**3.224**
Otros activos, no consignados en otras partidas	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL ACTIVO	**1.912.858**	**1.943.635**	**184.567**	**15.217**

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo.

Centrándonos en Solvencia II y para cada una de las partidas del activo pasamos a exponer las bases, métodos e hipótesis utilizados en su valoración:

- ***Activos por impuesto diferido:*** Corresponde a la partida de Activos por impuesto diferido que se extrae de la aplicación de la normativa local más los activos por impuesto diferido que se generan en las diferentes valoraciones de las partidas de balance entre la normativa local y Solvencia II.

  Tanto en el importe procedente de la normativa local como en el importe que se genera al hacer la valoración bajo los parámetros de Solvencia II, el Grupo cuenta con las garantías necesarias como para ser capaz de recuperar dichos importes con los resultados futuros.

- ***Inmovilizado material para uso propio:*** Corresponde al inmovilizado material del Grupo que utiliza para su propia actividad. Este inmovilizado se ha valorado a valor de mercado, obteniendo dicho valor de mercado en el caso de inmuebles y terrenos de las tasaciones efectuadas por el Grupo con una antigüedad máxima de 2 años y en el caso de resto de inmovilizado que son partidas menores se ha considerado que el valor de mercado es asimilable al valor contable a efectos locales que se corresponde con el precio de adquisición neteado de las amortizaciones acumuladas.

Dentro de las inversiones:

- ***Inmuebles*** (ajenos a los destinados al uso propio): Corresponde a las inversiones inmobiliarias, inmuebles que el Grupo no necesita para ejercer su actividad y que forman parte de las inversiones de la misma. Su valoración bajo Solvencia II, al igual que en el inmovilizado material para uso propio se ha realizado a valor de mercado siguiendo los mismos criterios que en dicha partida.

- ***Participaciones:***

  En la matriz Divina Seguros, las participaciones corresponden a las participaciones en empresas del Grupo. En concreto corresponden a participaciones en las siguientes sociedades:

  - Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.
  - Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros
  - Divina Seguros Bienes Inmuebles, S.L.U. (Anteriormente Nova Quintàlia, S.L.U)
  - Inversiones Divina Pastora, S.P.A.
  - Asociación Dental, S.P.A.
  - Divina Pastora Seguros de Vida, S.P.A.
  - Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A. Unipersonal.
  - Gesconsult, S.A., SGIIC
  - Divina Mediação de Seguros, Agência de Subscrição.

  Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. y Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros son entidades aseguradoras y como tal sujetas también a la normativa de Solvencia II. Para su valoración dentro del balance de la Mutua se han considerado los Fondos Propios de estas participadas obtenidos como la diferencia entre el Activo y el Pasivo valorados bajo los parámetros de Solvencia II.

  Divina Seguros Bienes Inmuebles, Divina Pastora Agencia Central de Asesores, Inversiones Divina Pastora, Divina Mediação de Seguros, Agência de Subscrição y Gesconsult se han valorado por sus Fondos Propios bajo normativa local..

- ***Acciones:*** se incluye en esta partida las inversiones en renta variable que incorporan tanto inversiones en renta variable directa como participación en una entidad de capital riesgo. Su valoración se ha hecho a valoración de mercado al cierre del ejercicio.

- ***Bonos de Deuda Pública:*** corresponden a inversiones en Deuda Pública que se encuentran valorados a valor de mercado, en base a la valoración de cierre de ejercicio.

- ***Bonos de Deuda Privada:*** corresponden a inversiones en Deuda Privada que cotizan en mercado secundario. Se han incluido en el balance a valor de mercado obtenido de la última cotización de cierre de ejercicio.

- ***Activos financieros estructurados:*** se incluye en esta partida aquellas inversiones instrumentadas a través de SPVs, así como algún otro producto estructurado con el que cuenta el Grupo. La valoración de dichas inversiones se realiza a valor de mercado.
- ***Fondos de inversión:*** se incluye participación en fondos de inversión que se valoran a valor de mercado.
- ***Préstamos con y sin garantía hipotecaria:*** se incluye en este epígrafe los saldos a cobrar de préstamos concedidos por el Grupo. Se valoran actualizando los flujos futuros de cobro de dichos préstamos con la curva swap de tipos de interés al cierre del ejercicio.
- ***Importes recuperables del reaseguro:*** corresponde a la participación del reaseguro en las provisiones técnicas del Grupo. Se valoran por el valor nominal del saldo pendiente de cobro. Se detalla la información del reaseguro en la sección D.2. de acuerdo al origen de su naturaleza.
- ***Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro:*** incluye los saldos a cobrar por operaciones de seguro (tomadores de seguros básicamente). Se valoran por el valor nominal del saldo pendiente de cobro.
- ***Otros créditos:*** corresponde a otros saldos a cobrar. Se valoran por el valor nominal del saldo pendiente de cobro.
- ***Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:*** corresponde a saldo de tesorería. Su valor nominal coincide con el valor de mercado.

b) Explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias significativas entre las bases, métodos e hipótesis utilizados para la valoración de los activos bajo normativa local y bajo Solvencia II.

Las principales diferencias en el tratamiento de los activos entre la normativa local y Solvencia II radican en los inmuebles y en determinadas inversiones que bajo normativa local se encuentran valorados a coste y en Solvencia II se han incorporado a valor de mercado.

c) Contenido por clases significativas de activos

Exponemos a continuación la base del reconocimiento y valoración aplicada para cada uno de los grupos de activos definidos:

- ***Activos intangibles significativos:*** Bajo la normativa de Solvencia II no se han mantenido activos intangibles en el balance del Grupo.
- ***Activos financieros significativos:*** El Grupo tiene una concentración relevante en deuda pública española e italiana, cotizada en mercado totalmente activo.
- ***Arrendamientos financieros y operativos:*** No existen inmuebles significativos sujetos a este tipo de arrendamiento.
- I***mpuestos diferidos significativos:*** Esta partida tiene un efecto significativo al convertir los balances a normativa Solvencia II dados los impactos de cualquier cambio en valoración que se produce en los activos o pasivos del Grupo.

d) Bases y métodos utilizados para la valoración de los activos no revelada públicamente en el SFCR y de otros activos

No hay información adicional a ser considerada que no se haya explicado previamente.

e) Detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos para cada una de las Entidades

A continuación, se detalla el importe calculado de los activos por impuestos diferidos por cada una de las partidas que han generado una diferencia de valoración:

	Grupo Divina Seguros			Divina Seguros			Divina Pastora Seguros Generales			Aseguradores Agrupados		
	Ajuste valoración	Activo por ID	Pasivo por ID	Ajuste valoración	Activo por ID	Pasivo por ID	Ajuste valoración	Activo por ID	Pasivo por ID	Ajuste valoración	Activo por ID	Pasivo por ID
ACTIVO												
Activos intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	(53.947)	12.578	-	(53.947)	12.578	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones	-	-	-	208.407	546	(52.648)	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material e Inv. Inmobiliarias	31.420	-	(7.855)	20.832		(5.208)	-	-	-	-	-	-
Mobiliario, elementos transporte...etc	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
No vida y enfermedad similar a no vida	(3.510)	895	(17)	-		-	(3.650)	-	(17)	140	-	(35)
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	(63.797)	15.949	-	(51.150)	12.788	-	(12.647)	3.162	-	-	-	-
Otros activos, no consignados en otras partidas	(12.002)	3.000	-	(13.468)	3.367	-	(5.369)	1.342	-	-	-	-
PASIVO												
Mejor Estimación Resto NV	8.645	-	(2.161)	-	-	-	8.803	-	(2.201)	(158)	39	-
Margen Riesgo Resto NV	(2.472)	618	-	-	-	-	(2.237)	559	-	(8)	2	-
Mejor Estimación Enfermedad NV	22.023	-	(5.506)	17.219	-	(4.305)	4.929	-	(1.232)	-	-	-
Margen Riesgo Enfermedad NV	(671)	168	-	(1.861)	465	-	(7)	2	-	-	-	-
Mejor Estimación Enf. Vida	22.042	-	(5.511)	22.042	-	(5.511)	-	-	-	-	-	-
Margen de Riesgo Enf. Vida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejor Estimación Vida	738.116	-	(184.529)	486.635	-	(121.659)	251.665	-	(62.916)	-	-	-
Margen de Riesgo Vida	(36.575)	9.144	-	(32.158)	8.040	-	(38.375)	9.594	-	-	-	-
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	3.754	-	(30)	3.566	-	17	188,00	(17)	(30)	-	-	-
TOTAL ID	**653.026**	**42.352**	**(205.609)**	**606.117**	**37.784**	**(189.314)**	**203.300**	**15.572**	**(66.396)**	**(26)**	**41**	**(35)**

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo, incluidas en el consolidado.

D.2. PROVISIONES TÉCNICAS

a) Importe de las provisiones técnicas identificando la mejor estimación y el margen de riesgo para cada línea de negocio y descripción de hipótesis y metodología

Los importes de las provisiones técnicas por línea de negocio son los siguientes:

OBLIGACIONES DE SEGURO DE NO VIDA

Grupo Divina Seguros

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Gastos médicos	(24.690)	18.026	(6.664)	201	(6.463)
Protección de ingresos	(589)	16.190	15.601	469	16.070
Defensa jurídica	(5)	26	21	1	22
Incendio y otros daños a los bienes	2.560	2.412	4.972	133	5.105
Responsabilidad civil general	205	832	1.037	27	1.064
Pérdidas pecuniarias diversas	-	676	676	21	697
Marítimo, aviación y transporte	-	1.695	1.695	6	1.701
RC Automóviles	22.051	47.597	69.648	1.923	71.571
Automóviles	6.709	5.643	12.352	362	12.714
TOTAL	**6.241**	**93.097**	**99.338**	**3.143**	**102.481**

Datos en miles de euros

Divina Pastora, Mutua de Seguros

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Gastos médicos	(20.270)	16.347	(3.923)	434	(3.489)
Protección de ingresos	(1.216)	14.134	12.918	1.427	14.345
TOTAL	**(21.486)**	**30.481**	**8.995**	**1.861**	**10.856**

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Gastos médicos	(4.463)	1.597	(2.866)	4	(2.862)
Protección de ingresos	627	2.056	2.683	3	2.686
Defensa jurídica	(5)	26	21	1	22
Incendio y otros daños a los bienes	2.560	2.412	4.972	121	5.093
Responsabilidad civil general	206	561	767	24	791
Pérdidas pecuniarias diversas	-	676	676	19	695
RC Automóviles	22.051	47.597	69.648	1.744	71.392
Automóviles	6.709	5.643	12.352	328	12.680
TOTAL	**27.685**	**60.568**	**88.253**	**2.244**	**90.497**

Datos en miles de euros

Aseguradores Agrupados

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Protección de ingresos	-	-	-	-	-
Incendio y otros daños a los bienes	-	-	-	-	-
Responsabilidad civil general	-	270	270	1	271
Marítimo, aviación y transporte	-	1.695	1.695	7	1.702
TOTAL	**-**	**1.965**	**1.965**	**8**	**1.973**

Datos en miles de euros

OBLIGACIONES DE SEGURO DE VIDA

Grupo Divina Seguros

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Participación en beneficios	382.578	4.552	387.130	23.056	410.186
Otros seguros de vida	456.762	10.488	467.250	8.879	476.129
Rentas enfermedad	941	-	941	56	997
Decesos	(241.975)	769	(241.206)	4.584	(236.622)
TOTAL	**598.306**	**15.809**	**614.115**	**36.575**	**650.690**

Datos en miles de euros

Divina Pastora, Mutua de Seguros

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Participación en beneficios	382.579	4.552	387.131	14.558	401.689
Otros seguros de vida	456.743	10.322	467.065	17.564	484.629
Rentas enfermedad	941	-	941	35	976
TOTAL	**840.263**	**14.874**	**855.137**	**32.157**	**887.294**

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Decesos	(241.975)	768	(241.207)	38.375	(202.832)
TOTAL	**(241.975)**	**768**	**(241.207)**	**38.375**	**(202.832)**

Datos en miles de euros

Aseguradores Agrupados

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Decesos	-	-	-	-	-
TOTAL	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Datos en miles de euros

b) Nivel de incertidumbre

Todas las provisiones técnicas están sujetas a incertidumbre, pero esta es mayor cuanto mayor es el límite del contrato, siendo las fuentes de incertidumbre el comportamiento futuro de todos los parámetros empleados en los modelos de cálculo. En este marco general, se consideran como principales fuentes de incertidumbre las siguientes:

- El comportamiento futuro del tomador del seguro en los contratos de Prestaciones Básicas, Multirriesgo Personal y Decesos en lo que se refiere a la rescisión voluntaria de los contratos antes de su vencimiento.
- El comportamiento futuro de la mortalidad en los contratos de Decesos y en las Rentas.
- El comportamiento de la siniestralidad, tanto en su frecuencia como en su coste, en las carteras de la línea de negocio de Gastos médicos, aun cuando la duración de los contratos de estas carteras supone un límite a esta fuente de incertidumbre, y de Enfermedad con técnica vida.

c) Cualquier cambio material en las hipótesis relevantes

No se ha producido ningún cambio relevante en las hipótesis.

d) Impacto del reaseguro

La participación del reaseguro en las provisiones, correspondiente a las filiales Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados, es la siguiente:

	Grupo Participación Reaseguro		
Línea de Negocio	**Primas**	**Siniestros**	**Total**
Gastos médicos	-	-	-
Protección de ingresos	32	37	69
Defensa jurídica	-	-	-
Incendio y otros daños a los bienes	375	179	554
Responsabilidad civil general	5	1.912	1.917
Pérdidas pecuniarias diversas	-	-	-
Marítimo, aviación y transporte	-	1.508	1.508
RC Automóviles	-	5.998	5.998
Automóviles	-	373	373
TOTAL	**412**	**10.007**	**10.419**

Datos en miles de euros

	Divina Pastora Seguros Generales Participación Reaseguro		
Línea de Negocio	**Primas**	**Siniestros**	**Total**
Gastos médicos	-	-	-
Protección de ingresos	32	37	69
Defensa jurídica	-	-	-
Incendio y otros daños a los bienes	375	179	554
Responsabilidad civil general	5	1.671	1.676
Pérdidas pecuniarias diversas	-	-	-
Marítimo, aviación y transporte	-	-	-
RC Automóviles	-	5.998	5.998
Automóviles	-	373	373
TOTAL	**412**	**8.258**	**8.670**

Datos en miles de euros

	Asegrup Participación Reaseguro		
Línea de Negocio	**Primas**	**Siniestros**	**Total**
Gastos médicos	-	-	-
Protección de ingresos	-	-	-
Defensa jurídica	-	-	-
Incendio y otros daños a los bienes	-	-	-
Responsabilidad civil general	-	241	241
Pérdidas pecuniarias diversas	-	-	-
Marítimo, aviación y transporte	-	1.508	1.508
RC Automóviles	-	-	-
Automóviles	-	-	-
TOTAL	**-**	**1.749**	**1.749**

Datos en miles de euros

La valoración crediticia de las entidades a las que se han transferido los riesgos, el importe transferido y su horizonte temporal han justificado que no se haya hecho ajuste ninguno a estos saldos del reaseguro.

e) Explicación de las diferencias principales de valoración bajo normativa local y Solvencia II

Los importes de las provisiones técnicas por líneas de negocio con margen de riesgo bajo normativa local y Solvencia II se muestran en los siguientes cuadros.

OBLIGACIONES DE SEGURO DE NO VIDA

Línea de negocio	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable
Gastos médicos	(6.463)	27.517	(3.489)	25.203	(2.862)	2.314	-	-
Protección de ingresos	16.070	3.871	14.345	1.011	2.686	2.861	-	-
Defensa jurídica	22	566	-	-	22	566	-	-
Incendio y otros daños a los bienes	5.105	6.393	-	-	5.093	6.393	-	-
Responsabilidad civil general	1.064	1.208	-	-	792	985	272	222
Pérdidas pecuniarias diversas	697	352	-	-	695	352	-	-
Marítimo, aviación y transporte	1.700	1.585	-	-	-	-	1.702	1.585
RC Automóviles	71.571	70.505	-	-	71.392	70.505	-	-
Automóviles	12.714	18.009	-	-	12.680	18.009	-	-
TOTAL	**102.480**	**130.006**	**10.856**	**26.214**	**90.498**	**101.985**	**1.974**	**1.807**

Datos en miles de euros

OBLIGACIONES DE SEGURO DE VIDA

Línea de negocio	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable
Enfermedad técnica vida	-	183.821	-	183.821	-	-	-	-
Participación en beneficios	410.188	464.685	401.690	464.685	-	-	-	-
Otros seguros de vida	476.129	715.308	484.629	715.308	-	-	-	-
Rentas no enfermedad	997	-	976	-	-	-	-	-
Decesos	(236.624)	(7.803)	-	-	(202.832)	(7.803)	-	-
TOTAL	**650.690**	**1.356.011**	**887.295**	**1.363.814**	**(202.832)**	**(7.803)**	**-**	**-**

Datos en miles de euros

En los estados financieros los contratos pertenecientes a las líneas de negocio incluidas en las Obligaciones de seguro de no vida dotan, en lugar de la provisión para primas, la provisión de primas no consumidas que está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura y que toma como base las primas de tarifa. Esto supone que en los estados financieros los contratos anuales renovables cuya anualidad coincide con el año natural no dotan provisión de primas no consumidas, mientras que sí que dotan provisión para primas en el balance económico. Además, la provisión de primas no consumidas siempre será positiva mientras que la provisión para primas será negativa siempre que sea esperable que la entidad obtenga un beneficio futuro de los contratos que se integran en su base de cálculo. Como consecuencia de estos dos efectos la provisión para primas pasa de ser un pasivo en los estados financieros a ser un activo de la entidad en el balance económico.

En los estados financieros la provisión matemática de los contratos de las líneas de negocio incluidas en las Obligaciones de seguro de vida no puede ser, contrato a contrato, menor que cero. La provisión matemática será por este motivo mayor en los estados financieros que en el balance económico.

En los estados financieros la provisión matemática de los contratos de las líneas de negocio incluidas en las Obligaciones de seguro de vida no puede considerar la rescisión voluntaria del contrato por el tomador antes de su vencimiento como una causa de finalización. Si tenemos en cuenta que las carteras de las líneas de negocio Enfermedad con técnica vida, Rentas de no enfermedad y Decesos no tienen valor de rescate, la provisión matemática será por este motivo mayor en los estados financieros que en el balance económico.

En los estados financieros, de conformidad con la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las provisiones matemáticas se han calculado usando tablas de primer orden, las cuales incorporan un recargo de seguridad que no incorporan las tablas de segundo orden utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas bajo la normativa Solvencia II.

f) Descripción del Ajuste por Casamiento e impacto

No se aplica Ajuste por Casamiento.

g) Descripción del Ajuste por Volatilidad e impacto

No se aplica Ajuste por Volatilidad.

h) Descripción de la aplicación de medidas transitorias en la curva de tipos libre de riesgo e impacto

No se aplican medidas transitorias en la curva de tipos libre de riesgo.

i) Descripción de la deducción transitoria de las provisiones técnicas e impacto.

No se aplica la deducción transitoria de las provisiones técnicas.

j) Acciones de gestión

Se han considerado las acciones de gestión contempladas en la orden ECC/2841/2015, de 28 de diciembre, para el cálculo de la mejor estimación de la cartera de decesos de Divina Pastora Seguros Generales.

k) Comportamiento de los tomadores

Se ha tenido en cuenta en la modelización del BEL en todas las líneas de negocio el ejercicio por parte del tomador del derecho de no renovación del contrato y/o del derecho de rescate.

l) Provisiones técnicas de tarifa frente a hipótesis realistas

De conformidad con la Guía Técnica 1/2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se compara para el grupo el valor de las provisiones técnicas basadas en las tablas biométricas utilizadas para el cálculo de la prima y el valor de las provisiones técnicas obtenido mediante hipótesis realistas, que son las contenidas en las tablas biométricas de segundo orden. Esta comparación se hace para los productos que están en comercialización.

Grupo		
Línea de Negocio	**Segundo orden**	**Primer orden**
Accidentes Personal (LdN32)	(2.413)	(2.387)
Vida 2024	(27)	6
Plan Ahorro 2024	48.496	48.626
Decesos 2024	(13.422)	(11.243)

Datos en miles de euros

m) Recargos técnicos

De conformidad con la Guía Técnica 1/2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se compara el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de primer orden y el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de segundo orden.

Grupo		
Línea de Negocio	**Segundo orden**	**Primer orden**
Participación en beneficios	382.579	385.060
Otros seguros vida	456.743	462.520
Rentas enfermedad	941	957
Decesos	(241.975)	(208.567)
TOTAL	**598.287**	**639.971**

Datos en miles de euros

Divina Seguros		
Línea de Negocio	**Segundo orden**	**Primer orden**
Participación en beneficios	382.579	385.060
Otros seguros vida	456.743	462.520
Rentas enfermedad	941	957
TOTAL	**840.262**	**848.538**

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales		
Línea de Negocio	**Segundo orden**	**Primer orden**
Decesos	(241.975)	(208.567)
TOTAL	**(241.975)**	**(208.567)**

Datos en miles de euros

n) Suficiencia de las hipótesis biométricas

El Grupo no ha detectado una desviación de las hipótesis biométricas respecto de su experiencia que justifique la dotación de una provisión adicional en los términos del artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

o) Colectivo Mutualdis

El cálculo de la mejor estimación del colectivo Mutualdis se ha realizado empleando tablas basadas en experiencia propia. En el siguiente cuadro se compara el resultado de esta estimación con la que se obtendría empleando tablas de segundo orden:

	Experiencia propia	**Generales segundo orden**
Mejor estimación	66.556	122.675

Datos en miles de euros

D.3. OTROS PASIVOS

a) Bases, métodos e hipótesis utilizadas para la valoración bajo Solvencia

El detalle de pasivos bajo normativa local es el siguiente:

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
A) PASIVO				
A.1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**-**	**-**	**-**	**-**
A.2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	**35.194**	**27.789**	**9.821**	**97**
III. Deudas por operaciones de seguros	4.482	9	4.446	-
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	1.501	-	1.501	-
IX. Otras deudas	29.211	27.780	3.874	97
A.4) DERIVADOS DE COBERTURA	**-**	**-**	**-**	**-**
A.5) PROVISIONES TÉCNICAS	**1.504.278**	**1.390.028**	**112.443**	**1.807**
I. Provisión para primas no consumidas	54.073	20.692	33.381	-
II. Provisión para riesgos en curso	7.373	-	7.373	-
III. Provisión de seguros de vida	1.324.478	1.324.478	-	-
IV. Provisiones para prestaciones	109.160	44.795	62.558	1.807
V. Provisión para participación en beneficios	63	63	-	-
VI. Otras provisiones técnicas	9.131	-	9.131	-
A.6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	**2.208**	**915**	**993**	**-**
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	740	597	6	-
IV. Otras provisiones no técnicas	1.468	318	987	-
A.7) PASIVOS FISCALES	**29.296**	**21.238**	**2.288**	**143**
I. Pasivos por impuesto corriente	418	418	-	-
II. Pasivos por impuesto diferido	28.878	20.820	2.288	143
A.8) RESTO DE PASIVOS	**189**	**-**	**189**	**-**
II. Periodificaciones	189	-	189	-
A.9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL PASIVO	**1.571.165**	**1.439.970**	**125.734**	**2.047**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
B.1) FONDOS PROPIOS	**364.428**	**316.341**	**64.537**	**14.174**
I. Capital o Fondo Mutual	20.661	20.661	9.024	12.412
1. Capital escriturado o Fondo Mutual				
III. Reservas	311.831	270.283	50.937	1.692
VII. Resultado del ejercicio	31.936	25.397	4.576	70
B.1) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	**36.898**	**38.866**	**390**	**(867)**
I. Activos financieros disponibles para la venta	38.400	38.866	390	(867)
III. Diferencias de cambio y conversión	(1.502)	-	-	-
B.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	**53**	**-**	**-**	**-**
B.4) SOCIOS EXTERNOS	**119**	**-**	**-**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO	**401.498**	**355.207**	**64.927**	**13.307**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**1.972.663**	**1.795.177**	**190.661**	**15.354**

Datos en miles de euros

Por su parte, el detalle de pasivos bajo Solvencia II es el siguiente:

PASIVO	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	**102.481**	**10.856**	**90.497**	**1.973**
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	**92.873**	**-**	**90.673**	**1.973**
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	90.401	-	88.436	1.965
Margen de riesgo (MR)	2.472	-	2.237	8
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	**9.608**	**10.856**	**(176)**	**-**
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	8.937	8.995	(183)	-
Margen de riesgo (MR)	671	1.861	7	-
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	**650.689**	**887.295**	**(202.832)**	**-**
Provisiones técnicas - seguros de salud (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	**-**	**-**	**-**	**-**
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	-	-	-	-
Margen de riesgo (MR)	-	-	-	-
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	**650.689**	**887.295**	**(202.832)**	**-**
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	614.114	855.137	(241.207)	-
Margen de riesgo (MR)	36.575	32.158	38.375	-
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	**-**	**-**	**-**	**-**
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	-	-	-	-
Margen de riesgo (MR)	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	**-**	**-**	**-**	**-**
Pasivo contingente	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras provisiones no técnicas	**1.468**	**318**	**987**	**-**
Provisión para pensiones y obligaciones similares	**740**	**597**	**6**	**-**
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	**-**	**-**	**-**	**-**
Pasivos por impuesto diferidos	**234.486**	**210.133**	**68.684**	**179**
Derivados	**-**	**-**	**-**	**-**
Deudas con entidades de crédito	**-**	**-**	**-**	**-**
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	**-**	**-**	**-**	**-**
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	**4.517**	**9**	**4.522**	**26**
Deudas por operaciones de reaseguro	**1.501**	**-**	**1.501**	**-**
Otras deudas y partidas a pagar	**26.029**	**24.632**	**3.799**	**71**
Pasivos subordinados	**-**	**-**	**-**	**-**
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	**-**	**-**	**-**	**-**
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	**-**	**-**	**-**	**-**
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL PASIVO	**1.021.911**	**1.133.840**	**(32.836)**	**2.249**
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	**890.947**	**809.795**	**217.403**	**12.968**
TOTAL	**1.912.858**	**1.943.635**	**184.567**	**15.217**

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo.

El detalle de los Otros pasivos, distintos a las provisiones técnicas, expuestos en las tablas anteriores es el siguiente:

- ***Otras provisiones no técnicas:*** corresponde a provisión por litigios que se valoran por el riesgo estimado de pérdida para el Grupo.
- ***Provisión para pensiones y obligaciones similares:*** corresponde a la provisión por compromisos futuros con los empleados en base a obligaciones impuestas por el Convenio Colectivo. Se valoran mediante cálculos actuariales.
- ***Depósitos recibidos del reaseguro:*** corresponden a saldos a pagar al reaseguro con motivo de los depósitos recibidos para cubrir la siniestralidad asignada al mismo. Se encuentran valorados al valor nominal de la deuda.
- ***Pasivos por impuesto diferidos:*** corresponde a diferencias temporarias en su mayor parte originadas por la valoración a mercado de las partidas del balance.
- ***Deudas por operaciones de reaseguro:*** corresponde a saldos a pagar a reaseguro. Se valoran por el importe efectivo pendiente de pagar.
- ***Otras deudas y partidas a pagar:*** corresponde a otros saldos a pagar entre los que se incluyen saldos a pagar a administraciones públicas y otras deudas menores.

b) Explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias significativas entre las bases, métodos e hipótesis utilizados para la valoración de los pasivos bajo normativa local y valoración bajo Solvencia II.

Las principales diferencias en la valoración de los Otros pasivos bajo normativa local y bajo Solvencia II obedece básicamente a la variación en Pasivos por impuestos diferidos con motivo de las diferencias en valoración habidas en el Activo entre la normativa local y la normativa de Solvencia II.

c) Cumplimiento de los requisitos de divulgación

El Grupo no ha utilizado método alternativo de valoración alguno.

E. GESTIÓN DE CAPITAL

E.1. FONDOS PROPIOS

a) Información sobre los objetivos, políticas y procesos empleados en la gestión de los fondos propios

La forma jurídica de la matriz del Grupo es la de Mutua de Seguros. Por ese motivo, la capacidad de decisión sobre los Fondos Propios es bastante limitada en la gestión diaria. Los resultados de cada ejercicio se quedan como remanente en el Grupo, capitalizándose el mismo año tras año.

El desglose de los Fondos Propios del Grupo, así como el individual de cada una de las filiales, obtenido de la plantilla S.23.01. a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
FONDOS PROPIOS BÁSICOS	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**
Capital social ordinario	20.661	20.661	20.661	20.661	9.024	9.024	12.412	12.412
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de conciliación	870.167	870.167	789.134	789.134	208.379	208.379	556	556
Intereses minoritarios a nivel de grupo	119	119	-	-	-	-	-	-
Total fondos propios básicos después de deducciones	**890.947**	**890.947**	**809.795**	**809.795**	**217.403**	**217.403**	**12.968**	**12.968**

Datos en miles de euros

	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
FONDOS PROPIOS DISPONIBLES Y ADMISIBLES	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CSO	890.947	890.947	809.795	809.795	217.403	217.403	12.968	12.968
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CMO	890.947	890.947	809.795	809.795	217.403	217.403	12.968	12.968
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	890.947	890.947	809.795	809.795	217.403	217.403	12.968	12.968
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CMO	890.947	890.947	809.795	809.795	217.403	217.403	12.968	12.968
CSO	**167.711**		**172.498**		**59.867**		**2.030**	
CMO	**68.791**		**43.124**		**14.967**		**4.000**	
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CMO	**13,0**		**18,8**		**14,5**		**3,2**	
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CSO	**5,3**		**4,7**		**3,6**		**6,4**	

Datos en miles de euros

RESERVA DE CONCILIACIÓN	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Exceso de los activos sobre los pasivos	890.947	809.795	217.403	12.968
Otros elementos de los fondos propios básicos	20.780	20.661	9.024	12.412
Total reserva de conciliación	**870.167**	**789.134**	**208.379**	**556**

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo.

El desglose de los Fondos Propios del Grupo, así como el individual de cada una de las filiales, obtenido de la plantilla S.23.01. a 31 de diciembre de 2024 era el siguiente:

	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
FONDOS PROPIOS BÁSICOS	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**
Capital social ordinario	20.661	20.661	20.661	20.661	9.024	9.024	12.412	12.412
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de conciliación	755.357	755.357	671.104	671.104	223.237	223.237	788	788
Intereses minoritarios a nivel de grupo	130	130	-	-	-	-	-	-
Total fondos propios básicos después de deducciones	**776.148**	**776.148**	**691.765**	**691.765**	**232.261**	**232.261**	**13.200**	**13.200**

Datos en miles de euros

	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
FONDOS PROPIOS DISPONIBLES Y ADMISIBLES	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CSO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CMO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CMO	776.148	776.148	691.765	691.765	232.261	232.261	13.200	13.200
CSO	**158.915**		**171.404**		**59.364**		**2.178**	
CMO	**60.197**		**43.166**		**16.276**		**4.000**	
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CMO	**12,9**		**16,0**		**14,3**		**3,3**	
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CSO	**4,9**		**4,0**		**3,9**		**6,1**	

Datos en miles de euros

RESERVA DE CONCILIACIÓN	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Exceso de los activos sobre los pasivos	776.148	691.765	232.261	13.200
Otros elementos de los fondos propios básicos	20.791	20.661	9.024	12.412
Total reserva de conciliación	**755.357**	**671.104**	**223.237**	**788**

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo.

Las partidas de Fondos Propios se desglosan por tanto en:

- Fondo mutual cuya única variación en la historia del Grupo ha sido debida a las fusiones realizadas en los últimos años con otras Mutualidades.
- Fondos excedentarios que corresponden a reservas de libre disposición originadas como consecuencia de la acumulación de los resultados positivos de cada ejercicio.
- Reserva de conciliación al incorporar los criterios de Solvencia II para crear el balance económico.

El detalle de las partidas más significativas que componen la reserva de conciliación del Grupo, así como de cada una de sus filiales, a 31.12.2025 es el siguiente:

	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
Descripción	**Impacto bruto**	**Impacto neto de impuestos**	**Impacto bruto**	**Impacto neto de impuestos**	**Impacto bruto**	**Impacto neto de impuestos**	**Impacto bruto**	**Impacto neto de impuestos**
Inversiones financieras valoradas a coste amortizado en normativa local que se valoran a valor de mercado en Solvencia II	(50.384)	(37.788)	(50.381)	(37.786)	-	-	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias a valor de mercado	18.908	14.181	18.908	14.181	-	-	-	-
Valoración inmovilizado material a valor de mercado	1.924	1.443	1.924	1.443	-	-	-	-
Eliminación periodificaciones de activo	(7.731)	(5.799)	(2.363)	(1.772)	(5.369)	(4.027)	-	-
Eliminación créditos por recibos pendientes de emitir	(63.797)	(47.848)	(51.150)	(38.363)	(12.647)	(9.485)	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias/ inmovilizado filiales no aseguradoras	10.587	7.941	-	-	-	-	-	-
Corrección Participación del Reaseguro provisiones técnicas	(3.511)	(2.633)	-	-	(3.650)	(2.738)	140	105
Valoración inversiones empresas del grupo	-	-	208.407	156.305	-	-	-	-
Valoración préstamos empresas del grupo	-	-	(11.105)	(8.329)	-	-	-	-
Impacto Best estimated provisiones técnicas	751.298	563.473	491.877	368.908	224.966	168.724	(166)	(125)
Valoración créditos arrendamiento financiero	(4.270)	(3.203)	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**653.024**	**489.767**	**606.117**	**454.587**	**203.300**	**152.474**	**(26)**	**(20)**

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo.

El detalle de las partidas más significativas que componen la reserva de conciliación del Grupo, así como de cada una de sus filiales, a 31.12.2024 es el siguiente:

	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
Descripción	**Impacto bruto**	**Impacto neto de impuestos**	**Impacto bruto**	**Impacto neto de impuestos**	**Impacto bruto**	**Impacto neto de impuestos**	**Impacto bruto**	**Impacto neto de impuestos**
Inversiones financieras valoradas a coste amortizado en normativa local que se valoran a valor de mercado en Solvencia II	(72.840)	(54.630)	(72.512)	(54.384)	-	-	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias a valor de mercado	18.651	13.988	18.651	13.988	-	-	-	-
Valoración inmovilizado material a valor de mercado	1.210	907	1.210	907	-	-	-	-
Eliminación periodificaciones de activo	(6.561)	(4.921)	(2.254)	(1.690)	(4.119)	(3.089)	(189)	(142)
Eliminación periodificaciones de pasivo	0	0	-	-			-	-
Eliminación créditos por recibos pendientes de emitir	(59.520)	(44.640)	(49.200)	(36.900)	(10.267)	(7.701)	(53)	(40)
Eliminación Fondo de Comercio de consolidación	(207)	(155)	-	-	-	-	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias/ inmovilizado filiales no aseguradoras	8.331	6.249	-	-	-	-	-	-
Corrección Participación del Reaseguro provisiones técnicas	(736)	(552)	-	-	(133)	(99)	(608)	(456)
Valoración inversiones empresas del grupo	-	-	220.010	165.008	-	-	-	-
Valoración préstamos empresas del grupo	-	-	(4.739)	(3.554)	-	-	-	-
Impacto Best estimated provisiones técnicas	702.300	526.725	405.744	304.308	252.137	189.103	795	597
Valoración créditos arrendamiento financiero	(6.149)	(4.611)	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**584.479**	**438.359**	**516.909**	**387.682**	**237.618**	**178.214**	**(54)**	**(41)**

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo.

b. Información sobre los fondos propios, separados por niveles (Tiers)

Todas las partidas que componen los fondos propios en 2025, al igual que en 2024, se clasifican en Tier 1.

c. Importe de Fondos Propios exigibles para cubrir el SCR así como para cubrir el MCR

Se incluye a continuación la cobertura de SCR y MCR con los Fondos Propios disponibles para el ejercicio 2025.

	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
FONDOS PROPIOS BÁSICOS	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**
Capital social ordinario	20.661	20.661	20.661	20.661	9.024	9.024	12.412	12.412
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de conciliación	870.167	870.167	789.134	789.134	208.379	208.379	556	556
Intereses minoritarios a nivel de grupo	119	119	-	-	-	-	-	-
Total fondos propios básicos después de deducciones	**890.947**	**890.947**	**809.795**	**809.795**	**217.403**	**217.403**	**12.968**	**12.968**

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo.

	Grupo Divina Seguros		Divina Seguros		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
FONDOS PROPIOS DISPONIBLES Y ADMISIBLES	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**	**TOTAL**	**NIVEL 1**
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CSO	890.947	890.947	809.795	809.795	217.403	217.403	12.968	12.968
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CMO	890.947	890.947	809.795	809.795	217.403	217.403	12.968	12.968
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	890.947	890.947	809.795	809.795	217.403	217.403	12.968	12.968
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CMO	890.947	890.947	809.795	809.795	217.403	217.403	12.968	12.968
CSO	**167.711**		**172.498**		**59.867**		**2.030**	
CMO	**68.791**		**43.124**		**14.967**		**4.000**	
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CMO	**13,0**		**18,8**		**14,5**		**3,2**	
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CSO	**5,3**		**4,7**		**3,6**		**6,4**	

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo, así como al efecto de la diversificación entre Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados.

Los Fondos Propios del Grupo a cierre de ejercicio 2025 suponen el **5,3 del SCR** (4,9 en 2024) así como el 13,0 del MCR (12,9 en 2024).

Por su parte, en Divina Pastora Mutua, estos ratios para el ejercicio 2025 son **4,7 del SCR** (4,0 en 2024) y 18,8 del MCR (16,0 en 2024).

En Divina Pastora Seguros Generales, los Fondos Propios para el ejercicio 2025 suponen un **3,6 del SCR** (3,9 en 2024) y un 14,5 del MCR (14,3 en 2024).

En Asegrup, los Fondos Propios para el ejercicio 2025 suponen un **6,4 del SCR** (6,1 en 2024) y un 3,2 del MCR (3,3 en 2024).

No existen fondos propios complementarios, así como no se han deducido elementos en los fondos propios existentes.

Activos por Impuestos Diferidos:

En cuanto a los activos por impuestos diferidos, generados por las diferencias de valoración, detallados en el apartado "D. Valoración a efectos de solvencia", entre contabilidad y el Balance Económico, las distintas entidades han reconocido el 100 de los mismos, por los siguientes importes:

- Divina Seguros: 37.784 miles de euros
- Divina Pastora Seguros Generales: 15.571 miles de euros
- Asegrup: 42 miles de euros
- Consolidado: 42.352 miles de euros

Los cuales han sido justificados a través de la reversión de los pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el Balance Económico.

E.2. CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO Y CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO

a. Importes de SCR y MCR al final del periodo de reporte

Al final del periodo de reporte el importe del Capital de solvencia obligatorio (CSO) del Grupo es de 167.711 miles de euros y el importe del Capital mínimo obligatorio (CMO) es de 68.791 miles de euros.

El Capital de solvencia obligatorio (CSO) de Divina Pastora Mutua es de 172.498 miles de euros y el importe de Capital mínimo obligatorio (CMO) es de 43.124 miles de euros.

En el caso de Divina Pastora Seguros Generales, el capital de solvencia obligatorio (CSO) es de 59.867 miles de euros y el capital mínimo obligatorio (CMO) es de 14.967 miles de euros.

En el caso de Aseguradores Agrupados, el capital de solvencia obligatorio (CSO) es de 2.030 miles de euros y el capital mínimo obligatorio (CMO) es de 4.000 miles de euros.

b. Información cuantitativa sobre los resultados del SCR por módulo de riesgo

El importe del CSO, que se calcula utilizando la fórmula estándar, por módulo de riesgo, es el siguiente:

	Grupo Divina Seguros	Divina Seguros	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
CSO Contraparte	**4.993**	**3.053**	**1.702**	**260**
CSO Exposición tipo 1	3.680	2.514	1.088	227
CSO Exposición tipo 2	1.600	675	727	42
CSO Mercado	**161.506**	**189.408**	**29.960**	**1.863**
CSO Tipo de interés	84.310	56.931	26.227	868
CSO Acciones	106.111	154.397	13.705	1.377
CSO Exposiciones tipo 1	-	-	-	-
CSO Exposiciones tipo 2	106.111	154.397	13.705	1.377
CSO Inmobiliario	29.562	14.191	-	-
CSO Diferencial	9.181	9.274	557	213
CSO bonos y préstamos	9.181	9.274	557	213
CSO titulización	-	-	-	-
CSO derivados de crédito	-	-	-	-
CSO Concentración	11.301	53.545	3.183	503
CSO Divisa	1.658	638	-	64
CSO Salud	**31.617**	**27.796**	**4.650**	**-**
CSO Salud NSLT Prima y reserva	29.126	25.497	4.031	-
CSO Salud SLT	-	-	-	-
CSO Salud NSLT Catastrófico	7.014	6.399	1.520	-
CSO No vida	**34.881**	**-**	**34.845**	**82**
CSO No Vida Prima y reserva	21.729	-	21.684	82
CSO No Vida Catastrófico	22.389	-	22.389	-
CSO No Vida Caída	50	-	50	-
CSO Vida	**66.914**	**58.155**	**47.682**	**-**
CSO Mortalidad	20.645	672	19.963	-
CSO Longevidad	11.774	11.774	-	-
CSO Discapacidad	2.103	2.103	-	-
CSO Gastos	8.299	6.067	2.227	-
CSO Revisión	-	-	-	-
CSO Caída	53.911	49.946	41.670	-
CSO Catastrófico	2.576	2.000	575	-
CSO Operacional	**10.278**	**7.719**	**2.648**	**59**
Gastos	-	-	-	-
Operacional	10.278	7.719	2.648	59
Ajuste por la capadidad de absorción de pérdidas	**(55.871)**	**(57.499)**	**(19.956)**	**-**
Provisiones técnicas	-	-	-	-
Impuestos diferidos	(55.871)	(57.499)	(19.956)	-

Datos en miles de euros

En la tabla anterior, la suma de Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados no coincide con los importes presentados a nivel de grupo debido a la existencia de otras entidades no aseguradores pertenecientes al Grupo, así como al efecto de la diversificación entre Divina Pastora, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados.

En cuanto a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos correspondiente al ejercicio 2025 ha sido de 57.499 miles de euros en el Grupo, 55.871 miles de euros en Divina Pastora Seguros y 19.956 miles de euros en Divina Pastora Seguros Generales justificados en su totalidad por la reversión de pasivos por impuestos diferidos. Dichos importes se corresponden con los activos por impuesto diferidos derivados de las pérdidas del BSCR y el riesgo operacional.

En el caso de Aseguradores Agrupados, la entidad ha considerado nula la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

c. Cálculos simplificados

Para la cartera de decesos de DPSG se está utilizando el método simplificado de cálculo del capital de solvencia obligatorio previsto en la Orden ECC/2841/2015, de 28 de diciembre.

d. Parámetros específicos en la fórmula estándar

No se emplea ningún parámetro específico en el cálculo del CSO ni del CMO.

e. Información sobre los inputs utilizados para calcular el MCR

Los inputs utilizados son los que determina la última versión de los Actos Delegados, ver Anexo modelo S.28.02.

F. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y antes de la formulación del presente informe, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha aprobado llevar a cabo una ampliación de capital dineraria en la filial Divina Pastora Seguros Generales, S.A. por un importe de cincuenta millones diez euros (50.000.010 €), mediante la emisión de nuevas acciones con cargo a aportaciones dinerarias. Dicha operación se encuentra actualmente en proceso de ejecución y las acciones que se emitan como consecuencia del aumento de capital serán suscritas íntegramente por la Sociedad Dominante, manteniendo así su porcentaje de participación en la filial. La ampliación de capital tiene como finalidad apoyar el crecimiento operativo de la filial. A la fecha de formulación del presente informe, la operación no ha sido inscrita en el Registro Mercantil.

Los administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, de Divina Pastora Seguros Generales, S.A. Unipersonal y de Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros, han firmado el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia del Grupo correspondiente al ejercicio 2025 que consta de 77 páginas, así como sus correspondientes anexos.

En Valencia, a 30 de marzo de 2026

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS GRM0381

GRUPO DIVINA SEGUROS

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
Activos intangibles	
Activos por impuesto diferido	**54.685**
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	
Inmovilizado material para uso propio	**19.889**
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	**1.717.148**
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	98.358
Participaciones en empresas vinculadas	245
Acciones	851
Acciones - cotizadas	851
Acciones - no cotizadas	
Bonos	1.430.628
Deuda pública	210.445
Deuda privada	5.242
Activos financieros estructurados	1.214.941
Titulaciones de activos	
Fondos de inversión	185.623
Derivados	
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	1.443
Otras inversiones	
Activos poseídos para contratos "índex-linked" y "unit-linked"	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	**51.552**
Anticipos sobre pólizas	134
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	745
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	50.673
Importes recuperables del reaseguro	**10.419**
No vida y enfermedad similar a no vida	10.419
No vida, excluida enfermedad	10.350
Enfermedad similar a no vida	69
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Enfermedad similar a vida	
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	**4.955**
Créditos por operaciones de reaseguro	**615**
Otros créditos	**4.962**
Acciones propias (tenencia directa)	
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**48.633**
Otros activos, no consignados en otras partidas	
TOTAL ACTIVO	**1.912.858**

Pasivo	Solvencia II
Provisiones técnicas - no vida	**102.481**
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	92.873
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	90.401
Margen de riesgo (MR)	2.472
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no vida)	9.608
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	8.937
Margen de riesgo (MR)	671
Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	**650.689**
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	650.689
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	614.114
Margen de riesgo (MR)	36.575
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Otras provisiones técnicas	
Pasivo contingente	
Otras provisiones no técnicas	**1.468**
Obligaciones por prestaciones de pensión	**740**
Depósitos de reaseguradores	
Pasivos por impuesto diferidos	**234.486**
Derivados	
Deudas con entidades de crédito	
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	**4.517**
Deudas por operaciones de reaseguro	**1.501**
Otras deudas y partidas a pagar	**26.029**
Pasivos subordinados	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	
TOTAL PASIVO	**1.021.911**
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	**890.947**

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)									Línia de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0200
Primas devengadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0110	125.970	23.490		32.654	19.676	-182	7.513	842		284		-1					210.245
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0130																	
Cuota de los reaseguradores	R0140	0	4		757	4.973	-172	1.150	83		10		3					6.808
Importe neto	R0200	125.970	23.486		31.897	14.703	-11	6.363	760		274		-4					203.437
Primas imputadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0210	124.069	23.695		26.929	16.250	420	6.376	833		302		37					198.911
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																	
Cuota de los reaseguradores	R0240	0	-63		757	2.285	364	471	140		10		3					3.967
Importe neto	R0300	124.068	23.759		26.172	13.965	56	5.904	693		293		34					194.944
Siniestralidad																		
Importe bruto — Seguro directo	R0310	112.256	21.458		35.245	12.368	1.019	3.543	-1.224	-	269		105					185.039
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																	
Cuota de los reaseguradores	R0340	-1	29		1.629	2.186	899	48	-1.804		0		-					2.987
Importe neto	R0400	112.258	21.429	-	33.616	10.182	119	3.495	580		269		105					182.052
Variación de otras provisiones técnicas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0410																	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																	
Cuota de los reaseguradores	R0440																	
Importe neto	R0500																	
GASTOS TÉCNICOS	R0550	**18.045**	**3.487**		**10.255**	**4.270**	**167**	**2.602**	**336**		**124**		**12**					**39.299**
Otros gastos	R1200																	
Total gastos	R1300																	

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
		C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0300
Primas devengadas										
Importe bruto	R1410		59.259		47.826					107.086
Cuota de los reaseguradores	R1420		-		28,22					28
Importe neto	R1500		59.259		47.798					107.057
Primas imputadas										
Importe bruto	R1510		59.259		47.257					106.516
Cuota de los reaseguradores	R1520									
Importe neto	R1600		59.259		47.257					106.516
Siniestralidad										
Importe bruto	R1610		54.265		27.112					81.377
Cuota de los reaseguradores	R1620									
Importe neto	R1700		54.265		27.112					81.377
Variación de otras provisiones técnicas										
Importe bruto	R1710		-4.893		33.284					28.391
Cuota de los reaseguradores	R1720									
Importe neto	R1800		-4.893		33.284					28.391
GASTOS INCURRIDOS	R1900		5.401		5.459					10.860
Otros gastos	R2500									
Total gastos	R2600									

S.23.01.01 Fondos propios

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Fondos propios básicos						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Capital social exigido, pero no desembolso, no disponible a nivel de grupo	R0020					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	20.661	20.661			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Cuentas mutuales subordinadas no disponibles a nivel de grupo	R0060					
Fondos excedentarios	R0070					
Fondos excedentarios no disponibles a nivel grupo	R0080					
Acciones preferentes	R0090					
Acciones preferentes no disponibles a nivel de grupo	R0100					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes a nivel de grupo	R0120					
Reserva de Conciliación	R0130	870.167	870.167			
Pasivos subordinados	R0140					
Pasivos subordinados a nivel de grupo	R0150					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos a nivel de grupo	R0170	119				
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
Fondos propios no disponibles asociados a entidades no pertenecientes al EEE, debido a restricciones locales, reglamentarias o de otra índole a nivel de grupo	R0190					
Intereses minoritarios a nivel de grupo	R0200					
Intereses minoritarios no disponibles a nivel de grupo	R0210					
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
Deducciones de conformidad con el artículo 228 de la Directiva 2009/138/CE	R0240					
Deducciones por participaciones en caso de indisponibilidad de información (Artículo 229)	R0250					
Deducción por participaciones incluidas por el método de deducción y agregación cuando se utiliza una combinación de métodos	R0260					
Total de elementos de los fondos propios no disponibles a nivel de grupo	R0270					

Total deducciones	**R0280**		
Total fondos propios básicos después de ajustes	**R0290**	**890.947**	**890.947**
Fondos Propios Complementarios			
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300		
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310		
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320		
Compromiso juridico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330		
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340		
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350		
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360		
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370		
Fondos propios complementarios no disponibles, a nivel de grupo	R0380		
Otros fondos propios complementarios	R0390		
Total de Fondos Propios Complementarios	**R0400**		
Fondos propios de otros sistemas financieros			
Empresas de inversión y entidades de crédito	R0410		
Fondos de pensiones de empleo	R0420		
Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras	R0430		
Total de fondos propios de otros sectores financieros	**R0440**		
Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación, exclusivamente o en combinación con el método 1			
Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos	R0450		
Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos sin operaciones intragrupo	R0460		
Fondos propios disponibles y admisibles			
Fondos propios disponibles para cubrir el CSO del grupo consolidado	R0520	890.947	890.947
Fondos propios disponibles para cubrir el CSO del grupo consolidado mínimo	R0530	890.947	890.947
Fondos propios admisibles para cubrir el CSO del grupo consolidado	R0560	890.947	890.947
Fondos propios admisibles para cubrir el CMO del grupo consolidado	R0570	890.947	890.947
Total de fondos propios admisibles para cubrir la parte consolidada del CSO del grupo	R0800	890.947	890.947
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO del grupo	R0810	890.947	890.947
CSO consolidado grupo	**R0590**	**167.711**	

CSO del grupo consolidado mínimo	**R0610**	**68.791**
Ratio entre fondos propios admisibles y CSO del grupo consolidado (excluidos otros sectores financieros y las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)	**R0630**	**5,32**
Ratio entre fondos propios admisibles y SCR del grupo consolidado mínimo	**R0650**	**12,95**
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO del grupo consolidado (incluidos los fondos propios de otros sectores financieros y de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)	**R0660**	**890.947**
Parte consolidada del CSO del grupo (excluido el CR de otros sectores financieros y el CSO de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)	**R0820**	**167.614**
Capital obligatorio (CR) de otros sectores financieros	**R0860**	**96.843**
Total CSO de las entidades incluidas por el método de deducción y agregación	**R0670**	**-**
CSO de las empresasv incluidas por el método de deducción y agregación	**R0830**	**-**
CSO del grupo	**R0680**	**167.711**
Ratio entre fondos propios admisibles (R0800) y CSO consolidado del grupo (R0590) - Ratio incluidos otros sectores financieros, pero excluidas las empresas incluidas por el método de deducción y agregación	**R0840**	**5,32**
Ratio entre fondos propios admisibles (R0810) y el CSO del grupo (R0830) -Ratio excluidos otros sectores financieros e incluidas las empresas incluidas por el mètodo de deducción y agregación	**R0850**	**5,31**
"Ratio entre fondos propios admisibles y CSO del grupo (incluidos otros sectores financieros y las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)"	**R0690**	**12,95**

Reserva de conciliación

		Importe
		C0060
Reserva de Conciliación		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	890.947
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	20.780
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	
Total reserva de conciliación	**R0760**	**870.167**
Beneficios previstos		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	-43.985
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	-23.729
Total BPIPF	**R0790**	**-67.714**

S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	161.506	161.506	
Riesgo de impago de la contraparte	R0020	4.993	4.993	
Riesgo de suscripción de vida	R0030	66.914	66.914	
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040	31.617	31.617	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050	34.881	34.881	
Diversificación	R0060	-86.703	-86.703	
Riesgo de activos intangibles	R0070	0	0	
CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO BÁSICO	R0100	213.208	213.208	

CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO		C0100
Ajuste por agregación del capital de solvencia obligatorio nocional para los fondos de disponibilidad limitada/carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0120	0
Riesgo operacional	R0130	10.278
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140	0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-55.871
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160	0
CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO, EXCLUIDA LA ADICIÓN DE CAPITAL	R0450	167.614
Adición de capital ya fijada	R0460	0
CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO	**R0220**	**167.711**
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR		
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para la parte restante	R0410	167.711
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para los fondos de disponibilidad limitada	R0420	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430	0
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nocional para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440	0
Método utilizado para calcular el ajuste debido a la agregación del SCR nocional para los fondos de disponibilidad limitada/las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0450	0
Futuras prestaciones discrecionales netas	R0460	0
Cálculo del capital de solvencia obligatorio		
Capital de solvencia obligatorio mínimo del grupo	R0470	68.791

INFORMACIÓN SOBRE OTRAS ENTIDADES		
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros)	R0500	97
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros)- Entidades de crédito, empresas de inversión y entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, y sociedades de gestión de OICVM)	R0510	97
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros)- Fondos de pensiones de empleo	R0520	0
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros)- Capital obligatorio para empresas no reguladas que desarrollen actividades financieras	R0530	0
Capital obligatorio para participaciones no de control	R0540	0
Capital obligatorio para las restantes empresas vinculadas	R0550	0
Capital obligatorio de organismos de inversión colectiva o inversiones en forma de fondos	R0555	0
SCR GLOBAL		
SCR de las empresas incluidas en el método de deducción y agregación	R0560	0
CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO TOTAL DEL GRUPO	**R0570**	**167.711**

S.32.01.22 Empresas incuidas en el ámbito del grupo

País	Código de identificación de la empresa	Tipo de código de identificación de la empresa	Razón Social de la Empresa	Tipo de empresa	Forma jurídica	Categoría (mutua/no mutua)	Autoridad de supervisión
España	9598002D114YGE8ZGT76	LEI	DIVINA PASTORA MUTUA DE SEGUROS	Empresa mixta	Mutua	Mutua	DGS
España	959800PYGLABEDYXUF38	LEI	DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES SAU	No Vida	SAU	No mutua	DGS
España	959800SWPKCQR3KV-PP84	LEI	DIVINA SEGUROS BIENES INMUEBLES SL	Otras	SL	No mutua	
España	9598003REPS2D-QZC4946	LEI	ASEGURADORES AGRUPADOS SA	No Vida	SA	No mutua	DGS
España	A40604688	Local	DIVINA PASTORA AGENCIA CENTRAL DE ASESORES SA	Otras	SA	No mutua	

Criterios de influencia						Inclusión supervisión del Grupo		Cálculo de la solvencia del Grupo
Cuota porcentual en el capital	% utilizado para la elaboración de cuentas consolidadas	% de los derechos de voto	Otros criterios	Nivel de influencia	Cuota proporcional utilizada para el cálculo de la solvencia del Grupo	Sí/No	Fecha de la decisión, si se aplica el artículo 214	Método utilizado y, con arreglo al método 1, tratamiento de la empresa
1,00	1,00	-		Dominante	-	Incluido		1- Integración global
1,00	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global
1,00	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global
0,99	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global
1,00	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global

ANEXOS M0381

DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
Activos intangibles	
Activos por impuesto diferido	**46.369**
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	
Inmovilizado material para uso propio	**19.851**
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	**1.793.074**
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	36.914
Participaciones en empresas vinculadas	288.039
Acciones	**851**
Acciones - cotizadas	851
Acciones - no cotizadas	
Bonos	1.307.721
Deuda pública	209.000
Deuda privada	4.095
Activos financieros estructurados	1.094.626
Titulaciones de activos	
Fondos de inversión	159.118
Derivados	
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	431
Otras inversiones	
Activos poseídos para contratos "índex-linked" y "unit-linked"	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	**53.468**
Anticipos sobre pólizas	134
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	745
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	52.589
Importes recuperables del reaseguro	
No vida y enfermedad similar a no vida	
No vida, excluida enfermedad	
Enfermedad similar a no vida	
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Enfermedad similar a vida	
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	**587**
Créditos por operaciones de reaseguro	
Otros créditos	**909**
Acciones propias (tenencia directa)	
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**29.377**
Otros activos, no consignados en otras partidas	
TOTAL ACTIVO	**1.943.635**

Pasivo	Solvencia II
Provisiones técnicas - no vida	**10.856**
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - salud (similar a no vida)	10.856
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	8.995
Margen de riesgo (MR)	1.861
Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	**887.295**
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	887.295
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	855.137
Margen de riesgo (MR)	32.158
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Otras provisiones técnicas	
Pasivo contingente	
Otras provisiones no técnicas	**318**
Obligaciones por prestaciones de pensión	**597**
Depósitos de reaseguradores	
Pasivos por impuesto diferidos	**210.133**
Derivados	
Deudas con entidades de crédito	
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	**9**
Deudas por operaciones de reaseguro	
Otras deudas y partidas a pagar	**24.632**
Pasivos subordinados	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	
TOTAL PASIVO	**1.133.840**
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	**809.795**

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)									Línia de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0200
Primas devengadas																		
Importe bruto — Seguro directo	**R0110**	110.276	22.031															**132.306**
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	**R0120**																	
Importe bruto — Reaseguro cedido	**R0130**																	
Cuota de los reaseguradores	**R0140**	0	-															**0**
Importe neto	**R0200**	110.276	22.031															**132.306**
Primas imputadas																		
Importe bruto — Seguro directo	**R0210**	108.392	22.383															**130.775**
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	**R0220**																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	**R0230**																	
Cuota de los reaseguradores	**R0240**	0	-															**0**
Importe neto	**R0300**	108.392	22.383															**130.775**
Siniestralidad																		
Importe bruto — Seguro directo	**R0310**	100.798	19.638															**120.436**
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	**R0320**																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	**R0330**																	
Cuota de los reaseguradores	**R0340**																	
Importe neto	**R0400**	100.798	19.638															**120.436**
Variación de otras provisiones técnicas																		
Importe bruto — Seguro directo	**R0410**																	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	**R0420**																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	**R0430**																	
Cuota de los reaseguradores	**R0440**																	
Importe neto	**R0500**																	
GASTOS TÉCNICOS	**R0550**	16.835	3.067															**19.902**
Otros gastos	**R1200**																	
Total gastos	**R1300**																	

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
		C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0300
Primas devengadas										
Importe bruto	R1410		59.259		34.992					94.251
Cuota de los reaseguradores	R1420									
Importe neto	R1500		59.259		34.992					94.251
Primas imputadas										
Importe bruto	R1510		59.259		34.981					94.240
Cuota de los reaseguradores	R1520									
Importe neto	R1600		59.259		34.981					94.240
Siniestralidad										
Importe bruto	R1610		54.265		24.605					78.870
Cuota de los reaseguradores	R1620									
Importe neto	R1700		5.426		2.461					7.887
Variación de otras provisiones técnicas										
Importe bruto	R1710		-4.893		41.017					36.124
Cuota de los reaseguradores	R1720									
Importe neto	R1800		-4.893		41.017					36.124
GASTOS INCURRIDOS	R1900		5.401		3.189					8.591
Otros gastos	R2500									
Total gastos	R2600									

S.12.01.02 Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT

		Seguro con participación en beneficios (30)	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión			Otro seguro de vida			Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad. (34)	Reaseguro aceptado (36)	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
			TOTAL (31)	Contratos sin opciones ni garantías (31.1)	Contratos con opciones o garantías (31.2)	TOTAL (32)	Contratos sin opciones ni garantías (32.1)	Contratos con opciones o garantías (32.2)			
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0150
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010										
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0020										
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo											
Mejor estimación											
Mejor estimación bruta	R0030	387.131						467.065	941		855.137
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0080										
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado	R0090	387.131						467.065	941		855.137
Margen de riesgo	R0100	14.558				17.564,40		17.564	35		32.158
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas											
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0110										
Mejor estimación	R0120										
Margen de riesgo	R0130										
Provisiones técnicas - total	R0200	**401.690**				**484.629**		**484.629**	**976**		**887.295**

S.17.01.02 Provisiones técnicas para no vida

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado									Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado				Total de obligaciones de no vida
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010																	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050																	
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo																		
Mejor estimación																		
Provisiones para primas																		
Importe bruto — total	R0060	-20.270	-1.216															-21.486
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	-	-															-
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	-20.270	-1.216															-21.486
Provisiones para siniestros																		
Total — bruto	R0160	16.347	14.134															30.481
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240																	-
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	16.347	14.134															30.481
Total de mejor estimación — bruto	R0260	-3.923	12.918															8.995
Total de mejor estimación — neto	R0270	-3.923	12.918															8.995
Margen de riesgo	R0280	434	1.427															1.861
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas																		
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290																	
Mejor estimación	R0300																	
Margen de riesgo	R0310																	
Provisiones técnicas — importe total																		
Provisiones técnicas — importe total	R0320	-3.489	14.345															10.856
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	-	-															-
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	R0340	-3.489	14.345															10.856

S.19.01.21 Siniestros en seguros de no vida

Total de actividades de no vida

Año de accidente / año de suscripción	Z0010	2025

Siniestros pagados brutos (no acumulado)

		Año de evolución																	
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Previos	R0100																-		
N-14	R0110																		
N-13	R0120																		
N-12	R0130																		
N-11	R0140	-	-	9,59	-	0,44	1,73	-	-	-	-	-							
N-10	R0150	-	2.141,53	71,67	59,16	17,44	1,40	-	-	-	-	0,60							2.291,80
N-9	R0160	73.827,52	5.753,06	344,82	107,63	49,29	-	-	-	-	0,35								80.082,67
N-8	R0170	54.537,89	23.453,98	352,02	27,49	13,88	5,33	1,16	-	116,86									78.508,60
N-7	R0180	62.002,54	12.053,05	157,30	84,54	22,53	1,97	0,53	2,88										74.325,34
N-6	R0190	69.315,56	12.748,84	213,50	51,46	6,39	0,51	272,01										272,01	82.608,27
N-5	R0200	55.159,94	12.696,00	76,96	24,13	28,16	990,88											990,88	68.976,06
N-4	R0210	55.132,24	8.384,19	97,45	48,99	768,53												768,53	64.431,40
N-3	R0220	78.499,43	7.553,65	239,06	245,91													245,91	86.538,05
N-2	R0230	80.954,53	10.152,13	1.566,95														1.566,95	92.673,61
N-1	R0240	86.796,68	13.113,65															13.113,65	99.910,33
N	R0250	101.904,19																101.904,19	101.904,19
																	TOTAL :	118.862,13	832.250,32

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros

		Año de evolución															
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Previos	R0100																-
N-14	R0110	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
N-13	R0120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
N-12	R0130	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
N-11	R0140	-	-	-	-	-	14,12	19,57	29,97	552,18	567,43	671,05	224,11				
N-10	R0150	-	-	-	1,28	2,09	6,50	1,83	17,78	7,27	87,02	2,66					
N-9	R0160	-	-	300,01	225,47	6,06	11,56	75,64	91,46	89,20	1,87						
N-8	R0170	-	107,07	144,24	65,85	62,33	137,53	159,77	154,35	87,36							
N-7	R0180	19.379,41	725,13	774,08	153,33	597,24	562,43	14,77	13,15								
N-6	R0190	20.601,62	3.473,59	4.117,62	1.697,08	2.221,28	2.601,95	212,23									
N-5	R0200	20.711,97	1.035,49	1.296,72	614,40	196,80	52,09										
N-4	R0210	16.746,92	5.475,56	794,43	310,50	190,29											
N-3	R0220	25.078,69	3.774,73	515,31	184,06												
N-2	R0230	20.796,63	3.492,21	1.184,11													
N-1	R0240	18.997,29	2.894,08														
N	R0250	25.141,08															

		Final del año (datos desconectados)
		C0360
	R0100	-
	R0110	-
	R0120	-
	R0130	-
	R0140	307,62
	R0150	3,53
	R0160	2,39
	R0170	108,31
	R0180	15,80
	R0190	247,06
	R0200	58,88
	R0210	209,12
	R0220	196,96
	R0230	1.235,89
	R0240	2.954,16
	R0250	25.141,08
TOTAL:	R0260	**30.480,79**

S.23.01.01 Fondos propios

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	20.661	20.661			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	789.134	789.134			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
Total fondos propios básicos después de ajustes	**R0290**	**809.795**	**809.795**			
Fondos Propios Complementarios						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso juridico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370				
Otros fondos propios complementarios	R0390				
Total de Fondos Propios Complementarios	**R0400**	**809.795**			
Fondos propios disponibles y admisibles					
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	809.795	809.795		
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	809.795	809.795		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	809.795	809.795		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	809.795	809.795		
CSO	**R0580**	**172.498**			
CMO	**R0600**	**43.124**			
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	**R0620**	**5**			
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	**R0640**	**19**			

Reserva de conciliación

		Importe
		C0060
Reserva de Conciliación		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	809.795
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	20.661
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	
Total reserva de conciliación	**R0760**	**789.134**
Beneficios previstos		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	198.194
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	-22.404
Total BPIPF	**R0790**	**175.790**

S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	189.408	189.408	
Riesgo de impago de la contraparte	R0020	3.053	3.053	
Riesgo de suscripción de vida	R0030	58.155	58.155	
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040	27.796	27.796	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050	-	-	
Diversificación	R0060	-56.133	-56.133	
Riesgo de activos intangibles	R0070	-	-	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	222.278	222.278	

CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO		C0100
Riesgo operacional	R0130	7.719
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-57.499
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160	
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	R0200	172.498
Adición de capital ya fijada	R0210	
Capital de solvencia obligatorio	R0220	172.498
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR		
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para la parte restante	R0410	172.498
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para los fondos de disponibilidad limitada	R0420	-
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430	-
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nocional para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440	-

S.28.01.01 Capital mínimo obligatorio (excepto para entidades de seguros mixtas

Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida

Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida

		C0010
Resultado CMONL	R0010	8.752

		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
		C0020	C0030
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0020	-	110.551
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0030	12.918	21.926
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040		
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	R0050		
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	R0060		
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0070		
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	R0080		
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	R0090		
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	R0100		
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	R0110		
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	R0120		
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas	R0130		
Reaseguro no proporcional de enfermedad	R0140		
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150		
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160		
Reaseguro no propocional de daños a los bienes	R0170		

Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida

		Componentes del CMO
		C0040
Resultado MCRL	R0200	26.968

		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210	387.131	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	R0220	-	
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	R0230	-	
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	R0240	468.006	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		4.023.384

Cálculo del MCR global

		C0070
MCR lineal	R0300	35.720
SCR	R0310	172.498
Nivel máximo del MCR	R0320	77.624
Nivel mínimo del MCR	R0330	43.124
MCR combinado	R0340	43.124
Mínimo absoluto del MCR	R0350	6.700
Capital Mínimo Obligatorio	**R0400**	**43.124**

S.28.02.01 CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Entidades de seguros mixtas

Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida

		Actividades de no vida	Actividades de vida
		Resultado MCR(NL,NL)	Resultado MCR(NL,L)
		C0010	C0020
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida	R0010	8.752	

		Actividades de no vida		Actividades de vida	
		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months / Primas Devengadas de los 6 meses anteriores a los últimos 6 meses	Net (of reinsurance/ SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months / Primas Devengadas de los 6 meses anteriores a los últimos 6 meses
		C0030	C0040	C0050	C0060
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos	R0020	-	110.551		
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos	R0030	12.918	21.926		
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales	R0040				
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	R0050				
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	R0060				
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0070				
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	R0080				
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	R0090				
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	R0100				
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	R0110				
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	R0120				
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas	R0130				
Reaseguro no proporcional de enfermedad	R0140				
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150				
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0160				
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0170				

		Componentes del CMO	
		Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida
		Resultado MCR(L, NL)	Resultado MCR(L, L)
		C0070	C0080
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida	**R0200**		26.968

		Actividades de seguros distintos del seguro de vida		Actividades de seguros de vida	
		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)	Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)
		C0090	C0100	C0110	C0120
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	**R0210**			387.131	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	**R0220**			-	
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	**R0230**			-	
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	**R0240**			468.006	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	**R0250**				4.023.384

Cálculo del MCR global

		Cálculo global
		C0130
MCR lineal	R0300	35.720
SCR	R0310	172.498
Nivel máximo del MCR	R0320	77.624
Nivel mínimo del MCR	R0330	43.124
MCR combinado	R0340	43.124
Mínimo absoluto del MCR	R0350	6.700
Capital Mínimo Obligatorio	**R0400**	**43.124**

Cálculo del MCR nocional no vida y vida

		Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida
		C0140	C0150
MCR lineal nocional	R0500	8.752	26.968
SCR nocional, excluida la adición de capital (cálculo anual o último)	R0510	42.264	130.234
Nivel máximo del MCR nocional	R0520	19.019	58.605
Nivel mínimo del MCR nocional	R0530	10.566	32.559
MCR combinado nocional	R0540	10.566	32.559
Mínimo absoluto del MCR nocional	R0550	2.700	4.000
MCR nocional	**R0400**	**10.566**	**32.559**

ANEXOS C0247

DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES S.A.

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
Activos intangibles	
Activos por impuesto diferido	**17.989**
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	
Inmovilizado material para uso propio	
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	**137.862**
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	
Participaciones en empresas vinculadas	
Acciones	
Acciones - cotizadas	
Acciones - no cotizadas	
Bonos	113.777
Deuda pública	
Deuda privada	
Activos financieros estructurados	113.777
Titulaciones de activos	
Fondos de inversión	24.085
Derivados	
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	
Otras inversiones	
Activos poseídos para contratos "índex-linked" y "unit-linked"	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	**721**
Anticipos sobre pólizas	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	721
Importes recuperables del reaseguro	**8.670**
No vida y enfermedad similar a no vida	8.670
No vida, excluida enfermedad	8.601
Enfermedad similar a no vida	69
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Enfermedad similar a vida	
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	**3.672**
Créditos por operaciones de reaseguro	**49**
Otros créditos	**485**
Acciones propias (tenencia directa)	
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**15.119**
Otros activos, no consignados en otras partidas	
TOTAL ACTIVO	**184.567**

Pasivo	Solvencia II
Provisiones técnicas - no vida	**90.497**
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	90.673
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	88.436
Margen de riesgo (MR)	2.237
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no vida)	-176
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	-183
Margen de riesgo (MR)	7
Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	**-202.832**
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	-202.832
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	-241.207
Margen de riesgo (MR)	38.375
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Otras provisiones técnicas	
Pasivo contingente	
Otras provisiones no técnicas	**987**
Obligaciones por prestaciones de pensión	**6**
Depósitos de reaseguradores	
Pasivos por impuesto diferidos	**68.684**
Derivados	
Deudas con entidades de crédito	
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	**4.522**
Deudas por operaciones de reaseguro	**1.501**
Otras deudas y partidas a pagar	**3.799**
Pasivos subordinados	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	
TOTAL PASIVO	**-32.836**
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	**217.403**

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)									Línia de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0200
Primas devengadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0110	15.694	1.459		32.654	19.676		7.513	762		284		-1					**78.040**
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																	**-**
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0130																	**-**
Cuota de los reaseguradores	R0140	-	-4		-757	-4.973		-1.150	-13		-10		-3					**-6.910**
Importe neto	R0200	15.694	1.455		31.897	14.703		6.363	749		274		-4					**71.131**
Primas imputadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0210	15.677	1.312		26.929	16.250		6.376	679		302		37					**67.562**
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																	**-**
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																	**-**
Cuota de los reaseguradores	R0240	-0	63		-757	-2.285		-471	-5		-10		-3					**-3.467**
Importe neto	R0300	15.676	1.376		26.172	13.965		5.904	674		293		34					**64.094**
Siniestralidad																		
Importe bruto — Seguro directo	R0310	11.458	1.820		35.245	12.368		3.543	-1.222		269		105					**63.587**
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																	**-**
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																	**-**
Cuota de los reaseguradores	R0340	1	-29		-1.629	-2.186		-48	1.802		-0		-					**-2.089**
Importe neto	R0400	11.460	1.791		33.616	10.182		3.495	580		269		105					**61.498**
Variación de otras provisiones técnicas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0410																	**-**
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																	**-**
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																	**-**
Cuota de los reaseguradores	R0440																	**-**
Importe neto	R0500																	**-**
GASTOS TÉCNICOS	R0550	1.210	420		10.255	4.270		2.602	270		124		12					**19.164**
Otros gastos	R1200																	
Total gastos	R1300																	**-**

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
		C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0300
Primas devengadas										
Importe bruto	R1410				12.835					12.835
Cuota de los reaseguradores	R1420				-28					-28
Importe neto	R1500				12.806					12.806
Primas imputadas										
Importe bruto	R1510				12.276					12.276
Cuota de los reaseguradores	R1520				-28					-28
Importe neto	R1600				12.248					12.248
Siniestralidad										
Importe bruto	R1610				2.507					2.507
Cuota de los reaseguradores	R1620									-
Importe neto	R1700				2.507					2.507
Variación de otras provisiones técnicas										
Importe bruto	R1710				-7.733					-7.733
Cuota de los reaseguradores	R1720									-
Importe neto	R1800				-7.733					-7.733
GASTOS INCURRIDOS	R1900				2.269					2.269
Otros gastos	R2500									
Total gastos	R2600									-

S.12.01.02 Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT

		Seguro con participación en beneficios (30)	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión			Otro seguro de vida			Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad. (34)	Reaseguro aceptado (36)	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
			TOTAL (31)	Contratos sin opciones ni garantías (31.1)	Contratos con opciones o garantías (31.2)	TOTAL (32)	Contratos sin opciones ni garantías (32.1)	Contratos con opciones o garantías (32.2)			
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0150
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010										
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0020										
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo											
Mejor estimación											
Mejor estimación bruta	R0030							-241.207			-241.207
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0080										
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado	R0090							-241.207			-241.207
Margen de riesgo	R0100					38.375,41		38.375			38.375
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas											
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0110										
Mejor estimación	R0120										
Margen de riesgo	R0130										
Provisiones técnicas - total	R0200					**-202.831,87**		**-202.832**			**-202.832**

S.17.01.02 Provisiones técnicas para no vida

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado									Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado				Total de obligaciones de no vida
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010																	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050																	
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo																		
Mejor estimación																		
Provisiones para primas																		
Importe bruto — total	R0060	-4.463	627	-	22.051	6.709	-	2.560	205	-	-5	-	-	-	-	-	-	27.685
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	-	32	-	-	-	-	376	5	-	-	-	-	-	-	-	-	413
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	-4.463	595	-	22.051	6.709	-	2.184	200	-	-5	-	-	-	-	-	-	27.272
Provisiones para siniestros																		
Total — bruto	R0160	1.597	2.056	-	47.597	5.643	-	2.412	561	-	26	-	676	-	-	-	-	60.568
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	-	37	-	5.998	373	-	179	1.671	-	-	-	-	-	-	-	-	8.257
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	1.597	2.019	-	41.599	5.270	-	2.233	-1.109	-	26	-	676	-	-	-	-	52.311
Total de mejor estimación — bruto	R0260	-2.866	2.683	-	69.648	12.352	-	4.972	767	-	21	-	676	-	-	-	-	88.253
Total de mejor estimación — neto	R0270	-2.866	2.614	-	63.650	11.979	-	4.418	-909	-	21	-	676	-	-	-	-	79.583
Margen de riesgo	R0280	4	3	-	1.744	328	-	121	25	-	1	-	19	-	-	-	-	2.244
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas																		
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejor estimación	R0300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Margen de riesgo	R0310	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones técnicas — importe total																		
Provisiones técnicas — importe total	R0320	-2.862	2.686	-	71.392	12.680	-	5.093	792	-	22	-	695	-	-	-	-	90.497
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	-	69	-	5.998	373	-	554	1.676	-	-	-	-	-	-	-	-	8.670
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	R0340	-2.862	2.617	-	65.394	12.307	-	4.539	-884	-	22	-	695	-	-	-	-	81.827

S.19.01.21 Siniestros en seguros de no vida

Total de actividades de no vida

Año de accidente / año de suscripción	Z0010	2025

Siniestros pagados brutos (no acumulado)

		Año de evolución																	
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Previos	R0100																-		
N-14	R0110																		
N-13	R0120																		
N-12	R0130																		
N-11	R0140	-	-	0	5	83	-	-	-	-	-								88,22
N-10	R0150	-	3.970	34	623	2	4	0	-	-	-								4.633
N-9	R0160	12.448	2.686	957	81	14	3	7	67	1									16.263
N-8	R0170	10.777	2.183	96	12	34	24	11	52	7								7	13.198
N-7	R0180	12.170	2.200	23	90	282	65	445	67									67	15.342
N-6	R0190	11.828	2.016	163	1.112	337	530	415										415	16.400
N-5	R0200	10.061	2.601	695	732	262	196											196	14.545
N-4	R0210	13.025	4.492	1.359	741	735												735	20.351
N-3	R0220	19.531	9.224	2.016	937													937	31.709
N-2	R0230	26.173	15.850	4.179														4.179	46.203
N-1	R0240	36.669	23.969															23.969	60.639
N	R0250	35.632																35.632	35.632
																	TOTAL :	66.131	275.003

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros

		Año de evolución															
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Previos	R0100																-
N-14	R0110	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
N-13	R0120	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
N-12	R0130	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,98	-	-	-			
N-11	R0140	-	-	-	-	3,72	-	-	-	0,08	1,22	-	-				
N-10	R0150	-	-	-	-	-	-	-	5,22	0,10	-0,02	-					
N-9	R0160	-	-	15	-	2	-	46,32	6,05	51,44	69						
N-8	R0170	-	32	3	18	52	56,54	52,07	11,65	77							
N-7	R0180	2.355	69	35	238	1.194	944,33	2.524,57	907								
N-6	R0190	2.607	411	406	2.037	1.678	2.251,58	694									
N-5	R0200	3.244	589	1.794	619	735	389										
N-4	R0210	4.265	4.448	1.551	1.990	1.705											
N-3	R0220	9.383	5.501	4.189	2.806												
N-2	R0230	11.859	11.377	4.736													
N-1	R0240	41.992	18.067														
N	R0250	29.785															

		Final del año (datos desconectados)
		C0360
	R0100	-
	R0110	-
	R0120	-
	R0130	-
	R0140	-
	R0150	-
	R0160	88
	R0170	96
	R0180	1.090
	R0190	808
	R0200	440
	R0210	1.873
	R0220	3.003
	R0230	4.943
	R0240	18.443
	R0250	29.785,21
TOTAL:	R0260	60.568,37

S.23.01.01 Fondos propios

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	9.024	9.024			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	208.379	208.379			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					-
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
Total fondos propios básicos después de ajustes	**R0290**	**217.403**	**217.403**			**-**
Fondos Propios Complementarios						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso juridico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350					
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360					
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370					
Otros fondos propios complementarios	R0390					
Total de Fondos Propios Complementarios	**R0400**	**217.403**				
Fondos propios disponibles y admisibles						
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	217.403	217.403			-
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	217.403	217.403			
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	217.403	217.403			-
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	217.403	217.403			
CSO	**R0580**	**59.867**				
CMO	**R0600**	**14.967**				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	**R0620**	**4**				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	**R0640**	**15**				

Reserva de conciliación

		Importe
		C0060
Reserva de Conciliación		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	2.174.029
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	-
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	-
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	9.024
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	-
Total reserva de conciliación	**R0760**	**208.379**
Beneficios previstos		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	-242.179
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	-1.325
Total BPIPF	**R0790**	**-243.504**

S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	29.960	29.960	
Riesgo de impago de la contraparte	R0020	1.702	1.702	
Riesgo de suscripción de vida	R0030	47.682	47.682	
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040	4.650	4.650	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050	34.845	34.845	
Diversificación	R0060	-41.664,54	-41.664,54	
Riesgo de activos intangibles	R0070	-	-	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	77.175	77.175	

CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO		C0100
Riesgo operacional	R0130	2.647,60
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-19.956
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160	
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	R0200	59.867
Adición de capital ya fijada	R0210	
Capital de solvencia obligatorio	R0220	59.867
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR		
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para la parte restante	R0410	59.867
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para los fondos de disponibilidad limitada	R0420	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430	
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nocional para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440	

S.28.01.01 Capital mínimo obligatorio (excepto para entidades de seguros mixtas

Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida

Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida

		C0010
Resultado CMONL	R0010	12.754

		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
		C0020	C0030
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0020	-	14.916
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0030	2.614	1.514
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	R0050	63.650	31.689
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	R0060	11.979	14.650
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0070	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	R0080	4.418	7.156
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	R0090	-	747
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	R0100	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	R0110	21	272
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	R0120	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversa	R0130	676	-
Reaseguro no proporcional de enfermedad	R0140		
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150		
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160		
Reaseguro no propocional de daños a los bienes	R0170		

Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida

		Componentes del CMO
		C0040
Resultado MCRL	R0200	541

		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210		
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	R0220		
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	R0230		
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	R0240	-	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		772.536

Cálculo del MCR global

		C0070
MCR lineal	R0300	13.295
SCR	R0310	59.867
Nivel máximo del MCR	R0320	26.940
Nivel mínimo del MCR	R0330	14.967
MCR combinado	R0340	14.967
Mínimo absoluto del MCR	R0350	4.000
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	**14.967**

ANEXOS C0001

ASEGURADORES AGRUPADOS S.A.

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
Activos intangibles	
Activos por impuesto diferido	**179**
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	**-**
Inmovilizado material para uso propio	**-**
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	**9.172**
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	-
Participaciones en empresas vinculadas	-
Acciones	-
Acciones - cotizadas	-
Acciones - no cotizadas	-
Bonos	6.538
Deuda pública	-
Deuda privada	-
Activos financieros estructurados	6.538
Titulaciones de activos	-
Fondos de inversión	2.420
Derivados	-
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	214
Otras inversiones	-
Activos poseídos para contratos "índex-linked" y "unit-linked"	**-**
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	**-**
Anticipos sobre pólizas	-
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	-
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	-
Importes recuperables del reaseguro	**1.749**
No vida y enfermedad similar a no vida	1.749
No vida, excluida enfermedad	1.749
Enfermedad similar a no vida	-
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	-
Enfermedad similar a vida	-
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	-
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	**-**
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	**-**
Créditos por operaciones de reaseguro	**566**
Otros créditos	**327**
Acciones propias (tenencia directa)	**-**
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	**-**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**3.224**
Otros activos, no consignados en otras partidas	
TOTAL ACTIVO	**15.217**

Pasivo	Solvencia II
Provisiones técnicas - no vida	**1.973**
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	1.973
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	1.965
Margen de riesgo (MR)	8
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no vida)	-
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	-
Margen de riesgo (MR)	-
Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	**-**
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	-
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	-
Margen de riesgo (MR)	-
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	-
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	-
Margen de riesgo (MR)	-
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	**-**
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	-
Margen de riesgo (MR)	-
Otras provisiones técnicas	
Pasivo contingente	**-**
Otras provisiones no técnicas	**-**
Obligaciones por prestaciones de pensión	**-**
Depósitos de reaseguradores	**-**
Pasivos por impuesto diferidos	**179**
Derivados	**-**
Deudas con entidades de crédito	**-**
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	**-**
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	**26**
Deudas por operaciones de reaseguro	**-**
Otras deudas y partidas a pagar	**71**
Pasivos subordinados	**-**
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	**-**
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	**-**
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	**-**
TOTAL PASIVO	**2.249**
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	**12.968**

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)									Línia de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0200
Primas devengadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0110						-182		81									-102
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0130																	0
Cuota de los reaseguradores	R0140						-172		70									-102
Importe neto	R0200						-11		10									0
Primas imputadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0210						420		154									574
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																	0
Cuota de los reaseguradores	R0240						364		135									500
Importe neto	R0300						56		18									74
Siniestralidad																		
Importe bruto — Seguro directo	R0310						1.019	0	-2									1.017
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																	0
Cuota de los reaseguradores	R0340						899	0	-2									898
Importe neto	R0400						119	0	0									119
Variación de otras provisiones técnicas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0410																	-
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																	-
Cuota de los reaseguradores	R0440																	-
Importe neto	R0500																	233
GASTOS TÉCNICOS	R0550						167		66									-
Otros gastos	R1200																	
Total gastos	R1300																	-

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
		C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0300
Primas devengadas										
Importe bruto	R1410									
Cuota de los reaseguradores	R1420									
Importe neto	R1500									
Primas imputadas										
Importe bruto	R1510									
Cuota de los reaseguradores	R1520									
Importe neto	R1600									
Siniestralidad										
Importe bruto	R1610									
Cuota de los reaseguradores	R1620									
Importe neto	R1700									
Variación de otras provisiones técnicas										
Importe bruto	R1710									
Cuota de los reaseguradores	R1720									
Importe neto	R1800									
GASTOS INCURRIDOS	R1900									
Otros gastos	R2500									
Total gastos	R2600									

S.17.01.02 Provisiones técnicas para no vida

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado									Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado				Total de obligaciones de no vida
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010																	-
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050																	-
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo																		
Mejor estimación																		
Provisiones para primas																		
Importe bruto — total	R0060	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para siniestros																		
Total — bruto	R0160	-	-	-	-	-	1.694,61	-	270,43	-	-	-	-	-	-	-	-	1.965,05
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240						1.508,13	-	240,67	-	-	-	-	-	-	-	-	1.748,81
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	-	-	-	-	-	186,48	-	29,76	-	-	-	-	-	-	-	-	216,24
Total de mejor estimación — bruto	R0260	-	-	-	-	-	1.694,61	-	270,43	-	-	-	-	-	-	-	-	1.965,05
Total de mejor estimación — neto	R0270	-	-	-	-	-	186,48	-	29,76	-	-	-	-	-	-	-	-	216,24
Margen de riesgo	R0280	-	-	-	-	-	7,16	-	1,14	-	-	-	-	-	-	-	-	8,31
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas																		
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290																	
Mejor estimación	R0300																	
Margen de riesgo	R0310																	
Provisiones técnicas — importe total																		
Provisiones técnicas — importe total	R0320	-	-	-	-	-	1.701,78	-	271,58	-	-	-	-	-	-	-	-	1.973,35
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	-	-	-	-	-	1.508,13	-	240,67	-	-	-	-	-	-	-	-	1.748,81
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	R0340	-	-	-	-	-	193,64	-	30,90	-	-	-	-	-	-	-	-	224,55

S.19.01.21 Siniestros en seguros de no vida

Total de actividades de no vida

Año de accidente / año de suscripción	Z0010	2025

Siniestros pagados brutos (no acumulado)

		Año de evolución																	
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Previos	R0100																-		
N-14	R0110																		
N-13	R0120											0							0,44
N-12	R0130										3								2,58
N-11	R0140									13									13
N-10	R0150								18										19
N-9	R0160				1		12	12											24
N-8	R0170	19	160	193	170	10	37												587
N-7	R0180	1.521	173	415	933	13													3.056
N-6	R0190	2.487	931	315	23	0													3.757
N-5	R0200	147	500	134	14	78	31											31	904
N-4	R0210	2.442	2.447	649	347	264												264	6.149
N-3	R0220	3.839	3.607	388	141													141	7.975
N-2	R0230	4.952	3.599	882														882	9.434
N-1	R0240	2.437	3.271															3.271	5.708
N	R0250	338																338	338
																	TOTAL :	4.926	37.966

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros

		Año de evolución															
		0	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Previos	R0100																0
N-14	R0110	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-5	0	0	0	0	
N-13	R0120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
N-12	R0130	0	0	0	0	0	0	0	0	-1	0	0	0	0			
N-11	R0140	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0				
N-10	R0150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
N-9	R0160	0	0	0	0	0	-12	0	0	0	0						
N-8	R0170	0	0	0	0	90	0	0	0	0							
N-7	R0180	0	0	0	1.471	0	0	0	0								
N-6	R0190	0	0	2.271	0	0	0	0									
N-5	R0200	0	334	680	34	4	0										
N-4	R0210	2.794	3.026	591	255	79											
N-3	R0220	1.505	1.377	486	656												
N-2	R0230	3.612	772	235													
N-1	R0240	3.613	540														
N	R0250	379															

		Final del año (datos desconectados)
		C0360
	R0100	0
	R0110	0
	R0120	0
	R0130	0
	R0140	0
	R0150	0
	R0160	0
	R0170	0
	R0180	0
	R0190	0
	R0200	0
	R0210	87
	R0220	702
	R0230	245
	R0240	552
	R0250	379
TOTAL:	R0260	1.965

S.23.01.01 Fondos propios

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	12.412	12.412			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	556	556			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
Total fondos propios básicos después de ajustes	**R0290**	**12.968**	**12.968**			
Fondos Propios Complementarios						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso juridico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350					
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360					
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370					
Otros fondos propios complementarios	R0390					
Total de Fondos Propios Complementarios	**R0400**					
Fondos propios disponibles y admisibles						
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	12.968	12.968			
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	12.968	12.968			
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	12.968	12.968			
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	12.968	12.968			
CSO	**R0580**	**2.030**				
CMO	**R0600**	**4.000**				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	**R0620**	**6,4**				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	**R0640**	**3,2**				

Reserva de conciliación

		Importe
		C0060
Reserva de Conciliación		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	12.968
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	12.412
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	
Total reserva de conciliación	**R0760**	**556**
Beneficios previstos		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	
Total BPIPF	**R0790**	

S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	1.863	1.863	
Riesgo de impago de la contraparte	R0020	260	260	
Riesgo de suscripción de vida	R0030	-	-	
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040	-	-	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050	82	82	
Diversificación	R0060	-234	-234	
Riesgo de activos intangibles	R0070	-	-	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	1.972	1.972	

CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO		C0100
Riesgo operacional	R0130	59
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160	
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	R0200	2.030
Adición de capital ya fijada	R0210	
Capital de solvencia obligatorio	R0220	2.030
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR		
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para la parte restante	R0410	2.030
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para los fondos de disponibilidad limitada	R0420	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocional para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430	
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nocional para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440	

S.28.01.01 Capital mínimo obligatorio (excepto para entidades de seguros mixtas

Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida

Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida

		C0010
Resultado CMONL	**R0010**	24

		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
		C0020	C0030
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	**R0020**	-	-
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	**R0030**	-	-
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	**R0040**	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	**R0050**	-	-
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	**R0060**	-	-
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	**R0070**	186	-
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	**R0080**	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	**R0090**	30	10
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	**R0100**	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	**R0110**	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	**R0120**	-	-
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversa	**R0130**	-	-
Reaseguro no proporcional de enfermedad	**R0140**		
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	**R0150**		
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	**R0160**		
Reaseguro no propocional de daños a los bienes	**R0170**		

Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida

		Componentes del CMO
		C0040
Resultado MCRL	R0200	

		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210		
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	R0220		
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	R0230		
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	R0240		
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		-

Cálculo del MCR global

		C0070
MCR lineal	R0300	24
SCR	R0310	2.030
Nivel máximo del MCR	R0320	914
Nivel mínimo del MCR	R0330	508
MCR combinado	R0340	508
Mínimo absoluto del MCR	R0350	4.000
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	**4.000**

divinaseguros